| | | |

Anexo 4, Pago de aportes a seguridad social y certificado de paz y salvo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	9440420732	9440420732	E	2022/09/02	2022/09/23	BANCO BOGOTA	21	$7,275,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	78711202	ALCALA AVILES FREDY ANTONIO	X																	230201	20	EPS041	20	CCF16	20	14-11	20	20	Si
2	CC	1073825690	ANICHIARICO BERRIO JORGE LUIS		X																230201	16	EPS041	16	CCF16	16	14-11	16	16	Si
3	CC	6891467	AVILEZ GONZALEZ MANUEL FRANCISCO	X																	230301	20	ESSC07	20	CCF16	20	14-11	20	20	Si
4	CC	1070823101	CABRERA ANAYA CRISTIAN CAMILO																		25-14	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
5	CC	79733829	CALVERA FLOREZ LUIS AMAURY																		230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
6	CC	1003191879	CARO BELLO JOSE ANTONIO																		230201	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
7	CC	1010106672	CASTILLO VILLADIEGO RODRIGO NICOLAS																		230201	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
8	CC	2820454	CORDERO DIAZ JOSE LUIS																			0	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
9	CC	7382685	CORDERO HERNANDEZ MIGUEL PATRICIO																		230201	30	EPS041	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
10	CC	1071348252	CORREA VELASQUEZ LUIS MANUEL	X	X																230301	18	EPS041	18	CCF16	18	14-11	18	18	Si
11	CC	1067964763	DE HOYOS MADERA ALFREDO MIGUEL	X	X																230301	12	ESSC07	12	CCF16	12	14-11	12	12	Si
12	CC	1102857337	GALVAN ESCOBAR DAVID EDUARDO																		230301	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
13	CC	1010075566	HERNANDEZ YANES ALEXANDER JOSE	X																	230201	20	EPS041	20	CCF16	20	14-11	20	20	Si
14	CC	7384808	HERNANDEZ GUERRERO CESAR MAURICIO		X																231001	16	CCFC55	16	CCF16	16	14-11	16	16	Si
15	CC	7377957	HERNANDEZ ESPITIA OSCAR DARIO																		230201	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
16	CC	1151452464	LOPEZ DURANGO RAFAEL SANTOS																		230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
17	CC	1003310585	MARQUEZ DIAZ CLARA ELENA																		230301	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
18	CC	78024328	MERCADO NISPERUZA LUIS BENICIO	X	X																230301	7	ESSC07	7	CCF16	7	14-11	7	7	Si
19	CC	72243152	PAEZ GALEANO HECTOR INOCENCIO																		231001	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
20	CC	1073809135	PEÑATA DIAZ JULIO ANDRES																		230301	30	EPS037	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
21	CC	10779687	PEREZ CUERVO DAVID ANTONIO	X																	25-14	20	EPS037	20	CCF16	20	14-11	20	20	Si
22	CC	1067860595	PEREZ BERRIO JUAN CAMILO	X																	230301	20	ESSC07	20	CCF16	20	14-11	20	20	Si
23	CC	1073823748	PETRO GONZALEZ LUIS EDUARDO		X																230301	16	ESSC07	16	CCF16	16	14-11	16	16	Si
24	CC	10784611	PITALUA PANTOJA JULIO ALBERTO	X																	231001	18	ESSC24	18	CCF16	18	14-11	18	18	Si
25	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO																		230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
26	CC	1010057320	SANCHEZ YANEZ ALBERTO MIGUEL	X	X																230201	18	EPS041	18	CCF16	18	14-11	18	18	Si
27	CC	1003591167	SANCHEZ ACOSTA OVER LUIS	X	X																230201	18	EPS041	18	CCF16	18	14-11	18	18	Si
28	CC	50896562	SEGURA TERAN INES MARIA																		231001	30	EPS048	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si

29	CC	1133870160	VEGA AVILA JUAN CARLOS	X																230301	18	ESSC07	18	CCF16	18	14-11	18	18	Si
30	CC	1003048599	VILLEGAS ALEGRE ANDRES TOMAS																	230301	30	CCFC55	30	CCF16	30	14-11	30	30	Si
Total		**Afiliados(30)**																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	9440420732	9440420732	E	2022/09/02	2022/09/23	BANCO BOGOTA	21	$7,275,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$3,611,100	$69,000	$0	$3,680,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$501,400	$9,600	$0	$511,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$266,700	$5,100	$0	$271,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$1,712,200	$32,700	$0	$1,744,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,130,800	$21,600	$0	$1,152,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,641,300	$31,400	$0	$1,672,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	30	$1,641,300	$31,400	$0	$1,672,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$943,100	$18,000	$0	$961,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	30	$943,100	$18,000	$0	$961,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				30	$943,100	$18,300	$0	$961,400
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	4	$141,400	$2,700	$0	$144,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$24,000	$500	$0	$24,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$800	$0	$40,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	9	$244,200	$4,700	$0	$248,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$186,700	$3,600	$0	$190,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$186,800	$3,600	$0	$190,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$1,600	$0	$81,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$800	$0	$40,800
TOTAL				**30**	**$7,138,600**	**$136,700**	**$0**	**$7,275,300**

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CONSORCIO VIAL LA MADERA, identificado con **NIT. 901555400 - 3,** certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del mes de **agosto de 2022**, según planillas **No. 9440420732** del personal dependiente vinculado como dependiente del proyecto cuyo objeto es: **Contrato LP-010-2021, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.** Dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide el presente certificado el día 24 de septiembre del 2022 en la ciudad de Montería departamento de Córdoba

Atentamente,

ANDRES BUELVAS SERPA
Representante Legal Consorcio vial la madera

Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Cel: 311-2818009/301-5016738
consorcioviallamadera@gmail.com

Anexo 5, Inducción

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Jose hernandez			Nº de Identificación	6706547
Cargo	maestro			Fecha	16-09-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Jose Hernandez Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Rlamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☐ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Jorge hernandez		Nº de Identificación	1067885979	
Cargo	oficial		Fecha	16-09-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado. Nombre del Coordinador o auxiliar SST Jorge Hernandez Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Luis cordero			Nº de Identificación	1073826757
Cargo	obrero			Fecha	16-09-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado. Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis cordero Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**	
☑ **NOTIFICACIÓN DE RIESGO**	

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Alberto Paez			Nº de Identificación	1003 717 694
Cargo	obrero			Fecha	20-09-22
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Alberto Paez Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	Francelis Guerrero		Nº de Identificación	7377959	
Cargo	obrero		Fecha	20-09-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑		Reinducción ☐	Otro: _____	
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	
II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**RESPONSABLE**
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Francelis Guerrero Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE COLABORADORES	
	COD: PGIO F 002	versión 1

INFORMACIÒN DEL TRABAJADOR					
Nombre Completo	manuel novoa		Nº de Identificación	7384284	
Cargo	obrero		Fecha	20-09-22	
Seleccione el tipo de inducción	Nuevo colaborador ☑	Reinducción ☐	Otro: _____		
Seleccione tipo de contrato de quien recibe la inducción	Fijo ☑	Indefinido ☐	Prestación de Servicios ☐	Otro: _____	

I. INDUCCION GENERAL	RESPONSABLE
☑ Explicación de las generalidades de la empresa.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Luis Salgado Firma
☑ Recorrido por frente de obra y presentación del equipo de trabajo (compañeros).	
☑ Políticas, Valores.	
☑ Reglamento Interno de Trabajo (Horario, Formas de pago, faltas y sanciones, solicitud de permisos).	
☑ Seguridad Social (ARL, AFP, EPS, Caja de Compensación,).	
☑ Horarios de llegada – sitio de llegada	
☑ Funciones del Cargo.	

II. INDUCCIÒN EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE
☑ Socialización de la Política del SGI.	Luis Salgado Nombre del Coordinador o auxiliar SST Manuel Novoa Firma
☑ Deberes y Derechos de los Trabajadore -Riamento de higiene y seguridad.	
☑ Definiciones de Peligro, Riesgo, Condiciones y Actos inseguros.	
☑ Identificación y control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo.	
☑ Procedimiento de Accidente de trabajo / enfermedad laboral/ Enfermedad común	
☑ Exámenes Médicos Ocupacionales	
☑ Rutas de evacuación y puntos de encuentro / plan de emergencias	
☑ Entrega de elementos de protección personal, recomendaciones de uso y reposición	
☑ Medidas de bioseguridad / protocolo de bioseguridad	
Otro? Cual?: _____	
III. Otras actividades al ingreso del trabajador	
☑ PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	
☑ NOTIFICACIÓN DE RIESGO	

Escaneado con CamScanner

Anexo 6, Notificación de riesgo

	NOTIFICACION DE RIESGO	VERSION 1 COD. PGIO. F-003 PAG 1 DE 2

PROYECTO:			
FECHA DE NOTIFICACION	20-09-2022	NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :	4
ACTIVIDAD:	mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vias		
TAREAS:	vaceo, enrielar para pavimento		
CARGOS:	doreros.		

RIESGOS		EFECTOS POSIBLES A LA SALUD	MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES	MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR
DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN			
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caidas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación.	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Cortopunzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehiculos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Fisico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondritis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilidad manual, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Fisico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Escaneado con CamScanner

Contacto con sustancias	Químico	Efectos solo cuando se ingiere o inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimientos de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Químico	Alergias y dermatitis Quemaduras químicas Irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimientos de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, enviedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Alberto Paez	1003717694	obrero	Alberto Paez
Francelis Guerrero	7377959	obrero	Francelis Guerrero
Gustavo Caro	78 022 048	obrero	Gustavo Caro
manuel Novoa	7384284	obrero	Manuel Novoa.

RESPONSABLES	INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SOCIALIZA NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
COORDINADOR SST		
AUXILIAR SST	Lelebeth Hormista Segura.	Lelibeth Hormista S.

Escaneado con CamScanner

NOTIFICACION DE RIESGO

VERSION 1	
COD. PGIO. F-003	
PAG 1 DE 2	

PROYECTO:			
FECHA DE NOTIFICACION	16-09-2022	**NUMERO DE TRABAJADORES NOTIFICADOS :**	3
ACTIVIDAD:	mejoramiento y mantenimiento de la via.		
TAREAS:	vaceo y enrielar para pavimento.		
CARGOS:	obreros		

RIESGOS				
DESCRIPCION	**CLASIFICACION**	**EFECTOS POSIBLES A LA SALUD**	**MEDIDAS / SISTEMAS DE PREVENCION Y CONTROL EXISTENTES**	**MEDIDAS DE CONTROL QUE DEBE CUMPLIR EL TRABAJADOR**
Superficies de trabajo inadecuadas	Condiciones de Seguridad	Contusiones Esguinces y torceduras Golpes Fracturas Raspones Caidas al mismo nivel Cortadas	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Atrapamientos entre máquinas en movimiento, cuando se abastece la mezcladora	Condiciones de Seguridad	Atrapamiento, fracturas, amputación,	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Accidentes (Volcaduras, Atropellamiento y/o aplastamiento)	Condiciones de Seguridad	Golpes Fracturas Heridas Contusiones Muerte	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de Objetos Cortopunzantes	Condiciones de Seguridad	Heridas Laceraciones	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Contactos con bacterias y hongos por las aguas estancadas.	Biológico	Mareos, vómitos, alergias, afecciones en la piel y del Sistema Respiratorio	Charlas de Seguridad Implementar análisis de trabajo seguro (Para actividades no contempladas en los riesgos) Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de inve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Capacitación frente al riesgo Lavado de manos cada 3 horas Distanciamiento social Desinfección de herramientas y/o vehiculos Hidratación constante del personal Disposición de lavamanos en cada frente de trabajo Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, hipoclorito, detergente, jabon)	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Manipulación de cargas por encima de 25 kg	Biomecánico	Fatiga muscular Lesiones osteomusculares Hernias Discales	Charlas de Seguridad Realización de exámen medico ocupacional Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor.	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Vibraciones cuerpo entero	Físico	En columna vertebral: Lumbalgias, espondilitis, osteocondritis intervertebral, calcificación de discos, etc. Aparato digestivo: Hemorroides, enfermedades gástricas. Aparato urogenital: Prostatitis, hematuria Visión: Pérdida de agudeza visual. Comportamiento: Retardo en el tiempo de reacción, menor habilidad manual, irritación nerviosa Sindrome de Raynaud	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Ruido Continuo originado por (Máquina cortadora - Taladro Retroexcavadora)	Físico	Fatiga Desconcentración Disconfort	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Procedimientos de trabajo Normas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales

Escaneado con CamScanner

Contacto con sustancias	Quimico	Efectos solo cuando se ingiere o inhala, como irritaciones, dolor de cabeza y vértigo	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Presencia de Polvos Generación de polvos al realizar las labores de excavación y durante el traslado de escombros a los puntos de recolección	Quimico	Alergias y dermatitis Quemaduras quimicas Irritación ocular asfixia	Programa de inspecciones y mantenimiento de equipos Publicación y socialización de las hojas de seguridad Educación al personal Dotación de elementos de protecció personal acordes a la labor	Utilización de los elementos de protección personal. Acatamiento a los procedimietno de seguridad. Asistir a la programación de exámenes ocupacionales
Trabajo bajo presión, por atrasos o entregas parciales	Psicosocial	Estrés, cansancio, fatiga, ansiedad,	Comités de Convencial Laboral operativo	
OTROS				

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Jorge hernandez	1067 885 979	Oficial	Jorge Hernandez
Jose hernandez	670 6597	maestro	Jose Hernandez
Wis cordero	1073 826 757	obrero	Wis Cordero

Anexo 7, Capacitaciones

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	01/09/2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	lelebeth Hormista segura.		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	medidas de Bio seguridad efectivas resolucion 777

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	miguel cordero	oficios varios	C. la madera	MIGUEL CORDERO
2	Rafael Santos lopez	oficios varios	C. la madera	
3	Julio Andres Peñata Diaz	oficios varios	C. la madera	
4	Jose luis cordero Diaz	oficios varios	C. la madera	
5	Andres Tomas Villegas	Paletero	C. la madera	
6	cesar mauricio Hernandez	oficios varios	C. la madera	
7	oscar Hernandez	oficios varios	la madera	oscar hernandez
8	Jorge anichanico	oficios varios	la madera	
9	Luis eduardo Petro	Paletero	la madera.	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

lelebeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Version. 1**
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	**Pag. 1 de 1**

PROYECTO	**CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**		
FECHA:	05/09/2022	**DURACIÓN:**	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	Iplebeth Hormista segura.		

DIVULGACION DE ;	**TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO**
☐ INDUCCIÓN ☑ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDAD	Disposición de residuos generados en obra simulacro de emergencia

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Julio andres Peñata	obrero	la madera	Julio Peñata
2	Rafael lopez	obrero	la madera	Rafael lopez
3	Jose luis cordero	obrero	la madera	Jose luis cordero
4	David Perez	maestro	la madera	David Perez
5	Miguel cordero	obrero	la madera	Miguel Cordero
6	Hector Paez	topografo	la madera	
7	Oscar Hernandez	obrero	la madera	No firma
8	Jose caro	obrero	la madera	Jose Caro
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Iplebeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA:	14-09-2022	DURACIÓN:	30 minutos

NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE : Lilibeth Hormista segura

DIVULGACION DE ;		TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐	INDUCCIÓN	uso cuidado y uso adecuado de los elementos de protección personal (seguridad) aspecto y impacto Cambiantales
☑	CAPACITACIÓN	
☐	ENTRENAMIENTO	
☐	REUNIÓN	
☐	ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Andres villega.	obrero	la madera	Andres Villega
2	Oscar Hernandez	obrero	la madera	No firma
3	Jose Hernandez	obrero	la madera	Jose Hernandez
4	Jose luis cordero	obrero	la madera	Jose luis Cordero
5	miguel cordero	obrero	la madera	MIGUEL CORDERO
6	Julio Andres Peñata	obrero	la madera	Julio A. Peñata
7			la madera	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Lilibeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F12
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.		
FECHA:	19-09-2022	DURACIÓN:	30 minutos
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :	lelibeth Hormisra segura		

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	las señalizaciones
☑ CAPACITACIÓN	Cambios de temperatura brusco o tope de calor
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Jose luis cordero	obrero	la madera	Jose Cordero
2	Andres tomas villega	obrero	la madera	Andres Villegas
3	oscar hernandez	obrero	la madera	no firma
4	julio peñata	obrero	la madera	Julio Peñata
5	miguel cordero	obrero	la madera	MIGUEL CORDERO
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

lelibeth Hormisra segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

Anexo 8, Matriz de IP y VR. Registro fotográfico general)

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y VALORACION DE RIESGO

PROYECTO:	Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural.
FECHA ACTUALIZACIÓN	25 DE AGOSTO -2022

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDAD	CARGO	TAREAS	RUTINARIO	NO RUTINARIO	PELIGROS: Descripción	PELIGROS: Clasificación	Efectos Posibles	CONTROLES EXISTENTES: Fuente	CONTROLES EXISTENTES: Medio	CONTROLES EXISTENTES: Individuo	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Nivel de Deficiencia (ND)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Nivel de Exposición (NE)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Nivel de Probabilidad	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Interpretación del nivel de Probabilidad	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Nivel de Consecuencia (NC)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Nivel de Riesgo o Intervención	EVALUACIÓN DEL RIESGO: Interpretación del nivel de Riesgo	VALORACIÓN DEL RIESGO: Aceptabilidad del Riesgo	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: No. Expuestos	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Peor Consecuencia	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES: Existencia Requisito Legal (Si/No)	Nuevos Controles: Eliminación	Nuevos Controles: Sustitución	Nuevos Controles: Controles de Ingeniería	Nuevos Controles: Señalización	Nuevos Controles: Controles Administrativos	Seguimiento y Medición: Responsable	Seguimiento y Medición: Fecha	Observaciones
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales, manipulación de materiales		x	Ruido	Fisico	Sordera y efectos extra auditivos: (cefalea, irritabilidad, ansiedad...)	Mantenimiento de maquinas	NA	USO EPP- Protectores auditivos de insercion	6	3	18	MEDIO	10	180	II	NO ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	según necesidades del proyecto	Pérdida de la capacidad auditiva	x					Dotar con tapaoidos adecuados para la labor. Educar sobre uso y mantenimiento de los EPP.	Profesional PGIO con licencia en salud ocupacional	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Temperaturas extremas	Fisico	Calor: fatiga, deshidratación, dolor de cabeza. Frío: fatiga, dolor de cabeza, dolores osteomusculares, disminución de la concentración.	NA	NA	Dotación con camisa manga larga	6	4	24	ALTO ALTO	10	240	II	NO ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	según necesidades del proyecto	Deshidratación. Resequedad de la piel. Mareos. Cefalea.	x					Educación sobre el riesgo y sus consecuencias. Dotar con camisa manga larga. Hidratación constante del personal.	Profesional PGIO con licencia en salud ocupacional	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Material particulado	Quimico	Lesiones en piel, intoxicaciones agudas y crónicas, neumoconiosis (enfermedad pulmonar por depósito de particulas en los alveolos), irritación de vías aéreas superiores.	NA	NA	Uso de mascarillas para polvo	6	6	36	MA ALTO	10	900	I	NO ACEPTABLE	según necesidades del proyecto		x					Uso de mascarilla para el polvo	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Mecánicos (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, pieza a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de seguridad	Contusiones, heridas, traumas, amputaciones, quemaduras	Mantenimiento de Herramientas	SEÑALIZACIONES	USO DE EPP Orden y Aseo	6	3	18	BAJO	10	180	II	NO ACEPTABLE CON CONTROL	según necesidades del proyecto		x			Guardas de seguridad- Barreras de protección	Señalización de seguridad	Entrega y uso de EPPs- Capacitación en uso de EPPs- Guardas de protección-Barreras de protección-Capacitación en manejo de herramientas- mantenimiento de maquinaria, equipo y herramientas-inspecciones de seguridad-delimitación de áreas de trabajo-capacitación en instructivos de seguridad para la actividad-capacitación en Plan de emergencias	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Eléctrico (alta y baja tensión)	Condiciones de seguridad	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución (muerte).	Orden limpieza y señalizacion		USO DE EPP, Orden y Aseo	2	2	4	BAJO	25	100	III	ACEPTABLE	según necesidades del proyecto		x			Protección de cables-instalaciones y conexiones según RETIE	Señalización de seguridad	Capacitación en ATS y/o procedimiento de seguridad trabajos eléctricos	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento) superficies de trabajo (irregulares, deslizantes con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caidas de objetos)	Condiciones de seguridad	resbalones, tropezones, golpes, contusiones, traumatismos, heridas, infecciones, picaduras, alergias, caidas	Señalizaciones	NA	Jornadas de aseo programadas.	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL	según necesidades del proyecto		x			Adecuación de superficies de trabajo- adecuación de pasillos	Señalización de seguridad- señalización emergencias	Capacitación en orden y aseo, manejo de materiales, inspecciones de seguridad,	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Tecnológico (fuga, explosión, derrame, incendio)	Condiciones de seguridad	Quemaduras, heridas y muerte.	Lugares adecuados para almacenamiento, que no reaccione con otras sustancias	Dotación con Extintores.		2	4	8	BAJO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL	según necesidades del proyecto		x					Capacitación en plan de emergencia, manejo de sustancias peligrosas	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Manipulación manual de carga	Biomecánicos	fatiga muscular-, lesiones del sistema musculo-esquelético (tendinitis, desgarros, distensiones...), aceleración de la degeneración de estructuras osteo musculares	NA	NA	NA	6	2	12	ALTO	25	300	II	ACEPTABLE CON CONTROL	según necesidades del proyecto		x				Diseño del PVE para riesgo Biomecánico.	Educación sobre el riesgo. Implementar programa de pausas activas. Taller de mecánica corporal.	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales, manipulación de materiales		x	Mordeduras	Biológico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas.	x	Verificación del área antes de iniciar la labor de descapote	Dotación con camisa manga larga, jean y botas de seguridad.	6	4	24	ALTO	10	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL	según necesidades del proyecto		x					Educacion sobre el riesgo y sus consecuencia	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales, manipulación de materiales		x	Fluidos o excrementos	Biológico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas.	x	Verificación del área antes de iniciar la labor de descapote	Dotación con camisa manga larga, jean y botas de seguridad.	2	2	4	BAJO	10	40	III	ACEPTABLE	según necesidades del proyecto		x					Educacion sobre el riesgo y susu consecuencia	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Fluidos o excrementos	Biológico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas.	x	x				0			0					x						Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	ESTO FQUIVALE A UNA ACTIVIDAD	Excavación, Vertido de materiales		x	Terremoto	Fenómenos Naturales	epidemias, alteración condiciones climáticas, desastres, muerte, atrapamiento, traumatismos, asfixia, muerte		x	simulacro de evacuacion	2	2	4	BAJO	10	40	III	ACEPTABLE	según necesidades del proyecto		x					Capacitacion al personal, divulgacion del plan de emergencia	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	ESTO FQUIVALE A UNA ACTIVIDAD	Excavación, Vertido de materiales		x	Vendaval	Fenómenos Naturales	Traumatismos, heridas, muerte		x				0			0			según necesidades del proyecto		x						Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Inundación	Fenómenos Naturales	epidemias, ahogamiento, muerte		x	simulacro de evacuacion	10	1	10	ALTO	100	1000	I		según necesidades del proyecto	Muerte	x					Capacitacion al personal, divulgacion del plan de emergencia	Profesional PGIO	Según cronograma	
Operativo	Frente de Obra	excavacion	Ayudantes excavatorio	Excavación, Vertido de materiales		x	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	Fenómenos Naturales	hipotermia, muerte		x	simulacro de evacuacion	2	2	4	BAJO	10	40	III	ACEPTABLE	según necesidades del proyecto		x					Se incluye en procedimientos seguros que hacer en caso de lluvia	Profesional PGIO	Según cronograma	
																					según necesidades del proyecto										

| | | |

| | | |

| | | |

PROCESOS
Administrativo
Operativo

Administrativos
Labores de oficina
Digitar (manejo del computador)

NOTA: Se debe incluir en la matriz los riesgos a visitantes

Operativos	
Localización y replanteo	
Excavaciones	Manual/ Mecánica
Rellenos	
Colocación carpeta asfáltica	
Instalación redes eléctricas	
Instalación redes hidrosanitarias	
Demolición	
Armado de estructuras (vigas)	
Armado de estructuras (losas)	
Conformación de taludes	
Imprimación	
Parcheo	
Colocación pavimento concreto hidraulico	
Colocación de bordillos	
Colocación de gaviones	
Construcción de cunetas	
Colocación cubierta	
Mamposteria	
Supervisión de obra	
Trabajo en alturas	
Soldadura	
Aseo	
Manejo de maquinaria	Operador de retroexcavadora
Manejo de equipo	

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales *
Virus	Ruido	Polvos orgánicos	Gestión organizacional	Postura	Mecánico	Sismo
Bacterias	Iluminación	Fibras	Características de la organización del trabajo	Esfuerzo	Eléctrico	Terremoto
Hongos ricketsias	Vibración	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social de trabajo	Movimiento repetitivo	Locativo	Vendaval
Parásitos	Temperaturas extremas	Solvent y vapores	Condiciones de la tarea	Manipulación manual de cargas	Tecnológico	Inundación
Picaduras	Presión atmosférica	Humos Metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea		Accidentes de tránsito	Derrumbe
Mordeduras	Radiaciones ionizantes	Material Particulado	Jornada de trabajo		Público	Precipitaciones
Fluidos o Excrementos	Radiaciones NO ionizantes				Trabajo en alturas	
					Espacios confinados	

EVALUACIÓN DEL RIESGO

NR = NP x I donde,
NP = Nivel de probabilidad
NC = Nivel de consecuencia

A su vez. para determinar el NP se requiere
NP= ND x I donde.
ND = Nivel de deficiencia
NE = Nivel de exposición

Tabla 2. NIVEL DE DEFICIENCIA

Nivel dedeficiencia	ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como muy posible la generación de incidentes, o la eficacia del conjunto de
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias pocosignificativa(s) o de merer importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)	Sin valor	No se ha detectado anomalía destacable alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos.

NIVEL DE DEFICIENCIA para agentes químicos

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Concentración observada
Exposición muy alta	10	Mayor al límite de exposición ocupacional
Exposición alta	6	50%-100% del límite de exposición ocupacional
Exposición media	2	10%-50% del límite de exposición ocupacional
Exposición baja	No se asigna valor	Menor al 10% del límite de exposición ocupacional

Tabla 3. NIVEL DE EXPOSICIÓN

Nivel de exposición	NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Tabla 4. INTERPRETACIÓN DE NIVELES DE PROBABILIDAD

Nivel de probabilidad		Nivel de exposición (NE)			
		4	3	2	1
NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Tabla 5. Significado de los diferentes NIVEL DE PROBABILIDAD

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición.

Tabla 6. NIVEL DE CONSECUENCIAS

Nivel de consecuencias	NC	Significado(daños personales)
Mortal o Catastrófico	100	Muerte (s)
Muy Grave	60	Lesiones graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave	25	Lesiones con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve	10	Lesiones que no requieren hospitalización

Se combinan los resultados de la tabla 5 y de la tabla 6 en la tabla 7, para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta con los criterios de la tabla 8

Tabla 7. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO NR=NP*NC		NIVEL DE PROBABILIDAD			
		40-24	20-10	8-6	4-2
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-800	II 480-360	II 200 III 120
	25	I 1000-600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Tabla 8. NIVEL DE RIESGO

Nivel de riesgo	NR	Significado
I	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 – 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por
III	120 – 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían n considerar soluciones o mejoras y se deben hacer

Tabla 9. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO

Nivel de riesgo	Significado
I	No Aceptable
II	Aceptable con control
III	Aceptable
IV	Aceptable

MATRIZ DE IP Y VR

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDAD / TAREA	ACTIVIDAD RUTINARIA	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO								VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
				DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTES	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de Deficiencia	Nivel de Exposición	Nivel de Probabilidad	Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NÚMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL EXPLICITO (SI - NO)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalización, Advertencia, Controles Administrativos	Equipos / Elementos de Protección Personal
Administrativo	Oficina	DIGITACIÓN DE INFORMACIÓN (Labores administrativas, elaboración de informes, seguimiento a ejecución de actividades, respuesta a solicitudes, entre otras)	SI	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Ninguno	Ninguno	Suministro de tapabocas	6	Alto	3	Frecuente	18	Alto	25	Grave	450	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Aceptable con Control Especifico	SEGÚN ETAPA DE PROYECTO	Muerte	SI	No Aplica	No Aplica	No Aplica	_Capacitación frente al riesgo -Recordación de lavado de manos -Divulgación de protocolo de notificación - Control de rutinas de limpieza y desinfección - Distanciamiento físico. - No saludar de manos y besos - Utilización de canales de comunicación que eviten el contacto directo (llamadas, videoconferencias, radios de comunicación, altavoces, etc. - Disposición de gel antibacterial en áreas comunes - Restricción de ingreso a personal que no labora en la organización - Recepción de documentos a través de las herramientas tecnológicas, Esquema de vacunacion.	_ Tapabocas _ Gafas de seguridad
Proyectos	Lugar donde se ejecuta el proyecto	(Actividades de Acantarillado, Impermeabilizacion de tanques, Reposición,reparacion de andenes, descapote y construcción civil)	SI	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	Biológico	Enfermedad COVID-19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	Ninguno	Ninguno	Suministro de tapabocas	6	Alto	3	Frecuente	18	Alto	25	Grave	450	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Aceptable con Control Especifico	SEGÚN ETAPA DE PROYECTO	Muerte	SI	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Capacitación frente al riesgo - Lavado de manos -Hidratación constante del personal -Disponer sitio para el recibo de la información -Disposición de lavamanos - Disposición de insumos para la desinfección (Alchol, jabon),Esquema de vacunacion.	_ Tapabocas

Anexo 9, Seguimiento concepto medico de las evaluaciones medicas de ingreso

impulsado por CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	1,010,075,560

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
ALEXANDER JOSE HERNANDEZ YANE	ENERO/20/1977	A +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	45 AÑOS	3105427724

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 7, BAJAR DE PESO CITA CON LA NUTRICIONISTA

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

alexander Hernandez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

impulsado por CamScanner

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO
Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

Salud Ocupacional

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	1,067,860,595

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JUAN CAMILO PEREZ BERRIO	SEPT/21/1987	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	34 AÑOS	3117430447

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	**Psicosocial**	**Biomecánico**	**Quimico**	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Juan Camilo Perez
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L S O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

impulsado por CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	6,891,467

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
MANUEL AVILEZ GONZALEZ	ABRIL/12/1962	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	60 AÑOS	3135047157

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	MAESTRO DE OBRA	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 7.BAJAR DE PESO CITA CON LA NUTRICIONISTA

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Manuel Avilez

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

Firma Médico Especialista en SO

impulsado por CamScanner

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

Salud Ocupacional

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	78,711,202

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
FREDY ANTONIO ALCALA AVILEZ	AGOSTO/28/1972	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	NUEVA EPS	53 AÑOS	3137690474

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OFICIAL	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	**Psicosocial**	**Biomecánico**	**Químico**	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Fredy Alcala
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

impulsado por CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	1,133,870,160

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JUAN CARLOS VEGA AVILA	MARZO/11/1993	O +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	MUTUAL SER	29 AÑOS	3122303611

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	**Psicosocial**	**Biomecánico**	**Quimico**	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipidico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Juan Carlos Vega
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

impulsado por CamScanner

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO
Médico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
AGOSTO/11/2022	10,784,611

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE
JULIO ALBERTO PITALUA PANTOJA	FEB/02/1981	A +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	COOSALUD	41 AÑOS	NO TIENE

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONSORCIO LA MADERA	OSTEOMUSCULAR	OBRERO	SAN PELAYO

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN TESTICULAR . 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometria		Glicemia Basal		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometria		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Sensopsicométrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clinica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clinica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Julio Pitalua
Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252
Aldana O
Firma Médico Especialista en SO

COSORCIO VIAL LA MADERA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**Version. 1**
		Cod: PGIO-F18
	SEGUIMIENTO EXAMENES OCUPACIONALES	**Pag. 1 de 1**

PROYECTO:	**CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**
FECHA ACTUALIZACION	23-09-2022

No.	Nombre	cedula	Examen de Ingreso Fecha	Examen Periódico Fecha	Examen de Retiro Fecha	Observaciones y Recomendaciones
1	Andres villegas Alegre	1003 048 599	06-04-22			
2	Clara elena J marawet	1003 310 585	30-03-22			
3	Cristian cabrera anaya	1070 823 101	01-04-22			
4	David perez cuervo	1077 9687	11-08-22			
5	David Poalvan Escobar	1102 857 337	05-05-22			
6	hector paez Galeano	72243152	26-06-22			
7	Ines maria segura	50 896562	30-03-22			
8	Jose cara bello	1003 1918 79	29-07-22			
9	Jose Luis corolero Diaz	2820 454	07-07-22			
10	Juan camilo perez	1067 860 395	11-08-22			
11	Julio peñata	1073 809 735	08-07-22			
12	Luis Amaury Calvera	7473 3829	16-02-22			
13	Luis eduardo padilla S.	1067 280 737	07-05-22			
14	miguel corolero	7382 685	29-07-22			
15	rafael perez Durango	1151 452 464	09-06-22			
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

Luis Salgado
FIRMA COORDINADOR SST

lolibeth Hormista segura.
FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

anexo 10, Informe de condiciones de salud

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

INFORME DE EXAMENES MEDICOS DE SALUD OCUPACIONAL

MODALIDAD DE INGRESO

REALIZADO A LA EMPRESA CONSORCIO LA MADERA

SAHAGÚN
SEPTIEMBRE 20 DE 2022

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

INTRODUCCION

El trabajo como fenómeno social y base fundamental para el individuo, permite al ser humana relacionarse con quienes lo rodean y con la naturaleza para de esta forma hacer presencia social como elemento productivo y generador de interacción al igual que la satisfacción de las necesidades básicas.

En el área laboral el trabajador está expuesto a diversas variables que pueden conducir a efectos positivos como negativos y que por ende influirán en su proceso de salud.

Por dicha razón la salud ocupacional busca mejorar las condiciones SALUD & TRABAJO, a través de la participación de varias disciplinas entre ella el área de la salud, ejecutando acciones de promoción de la salud y la prevención de enfermedad, incluidas en el programa de medicina preventiva y del trabajo desarrollando diferentes tipos de exámenes con el objeto de evaluar condiciones físicas, funcionales y psíquicas del trabajador e identificar los factores a los cuales hay exposición y la forma de tener un mayor control sobre estos ya sea realizando modificaciones, pero pensando siempre en la calidad de vida del trabajador. Estas actividades no solo contribuyen al bienestar del individuo y a la calidad de vida sino también a la empresa pues aumentara su productividad.

Teniendo en cuenta el anterior concepto este informe contiene el análisis de las condiciones de salud basado en los hallazgos de los exámenes médicos de INGRESO realizados a la empresa CONSORCIO LA MADERA

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

OBJETIVOS

Establecer las condiciones de salud de los trabajadores de la empresa CONSORCIO LA MADERA en el control de INGRESO del año 2022, mediante la elaboración de exámenes de INGRESO con el fin de conocer su perfil epidemiológico y detectar en forma precoz cualquier patología para posteriormente dar recomendaciones generales y específicas que permitan conservar y mejorar la salud general y colectiva de los trabajadores.

METODOLOGIA

Para la realización de los exámenes médicos de INGRESO y análisis de las condiciones de salud en la empresa CONSORCIO LA MADERA se llevó acabo la siguiente metodología.

DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN: la empresa determina los exámenes médicos de INGRESO a los trabajadores.

REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS: se programaron y se realizaron los exámenes médicos durante el mes de Septiembre de 2022.

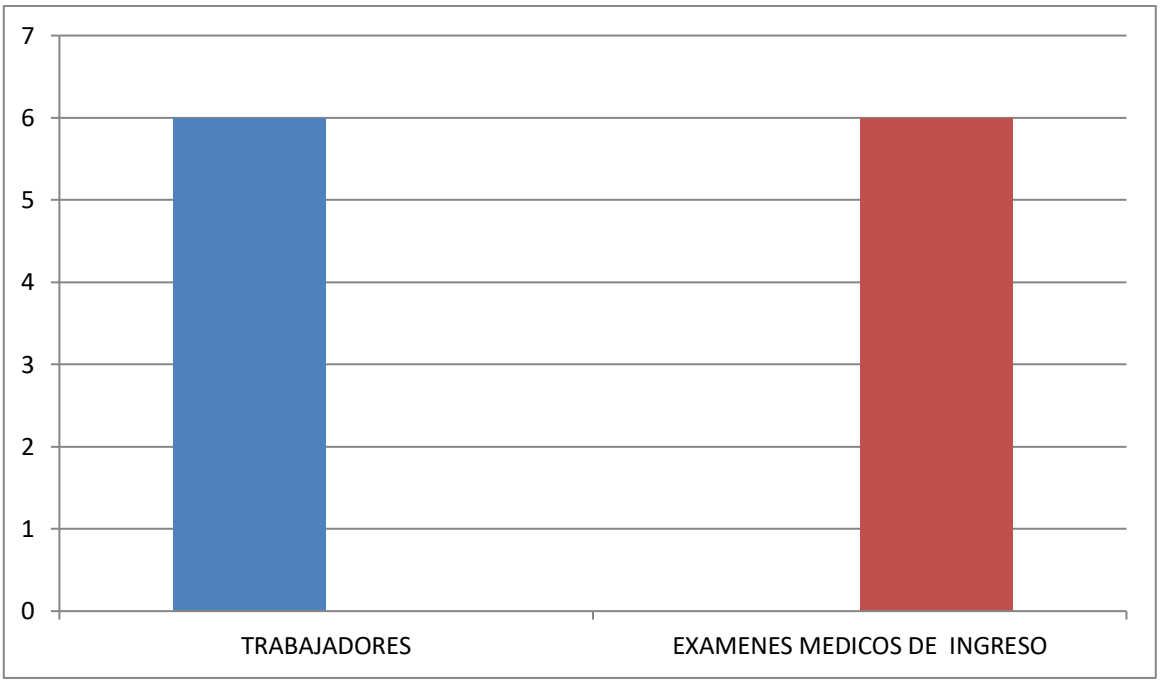
RESUMEN DE HALLAZGOS Y RECOEMNDACIONES: basado en la información obtenida se describen los principales hallazgos y se emiten las recomendaciones pertinentes.

El total de trabajadores evaluados fueron 6 en Septiembre 2022.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

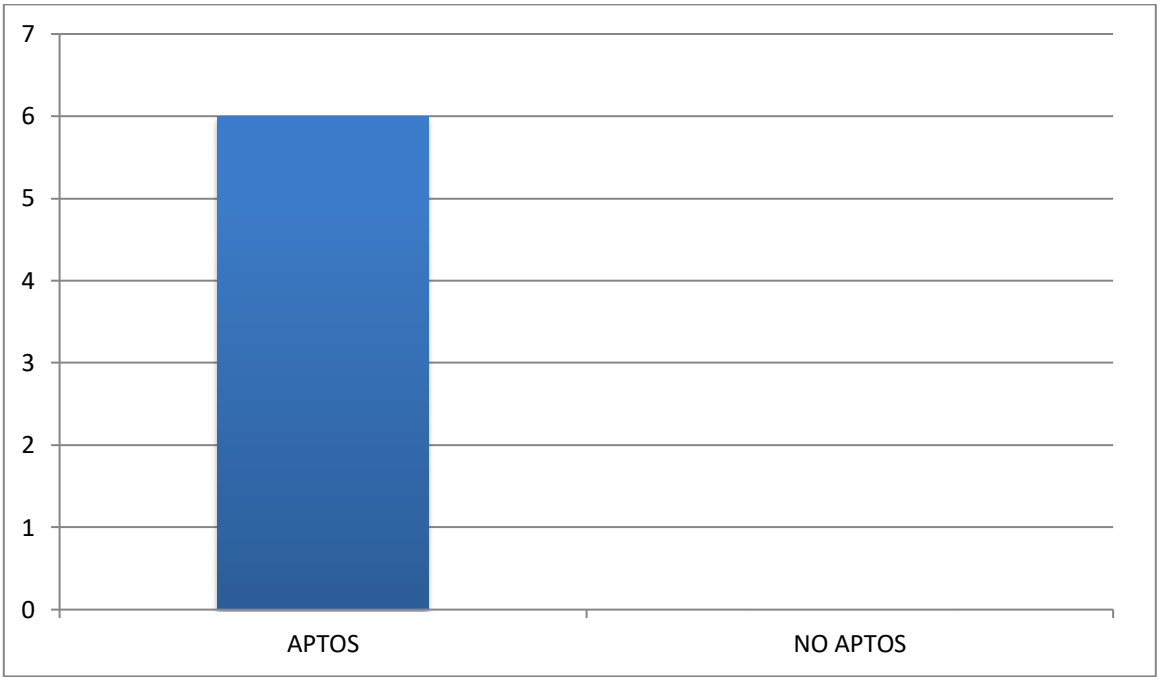
INFORME DE RESUTADOS

Se realizan exámenes médicos ocupacionales de INGRESO en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 6 trabajadores discriminados de la siguiente manera.



Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

Se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 6 trabajadores los cuales 6 están aptos para ingresar.



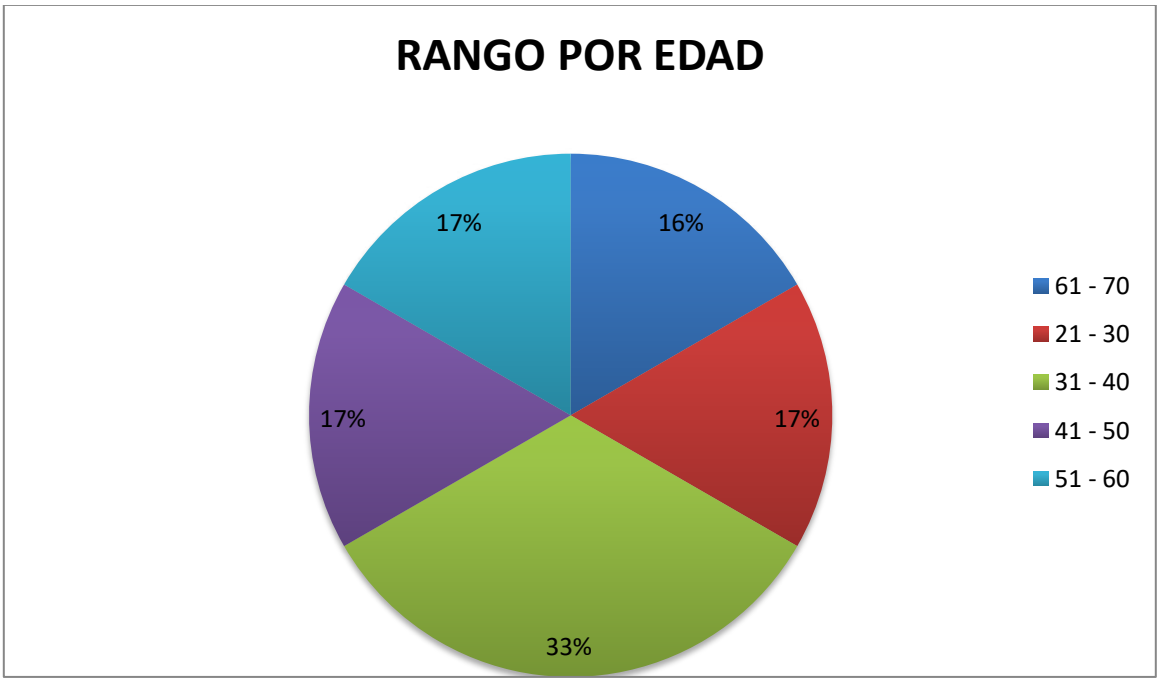
Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

Se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la empresa CONSORCIO LA MADERA en un total de 6 trabajadores de los cuales 6 son masculinos que corresponde al 100%



Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

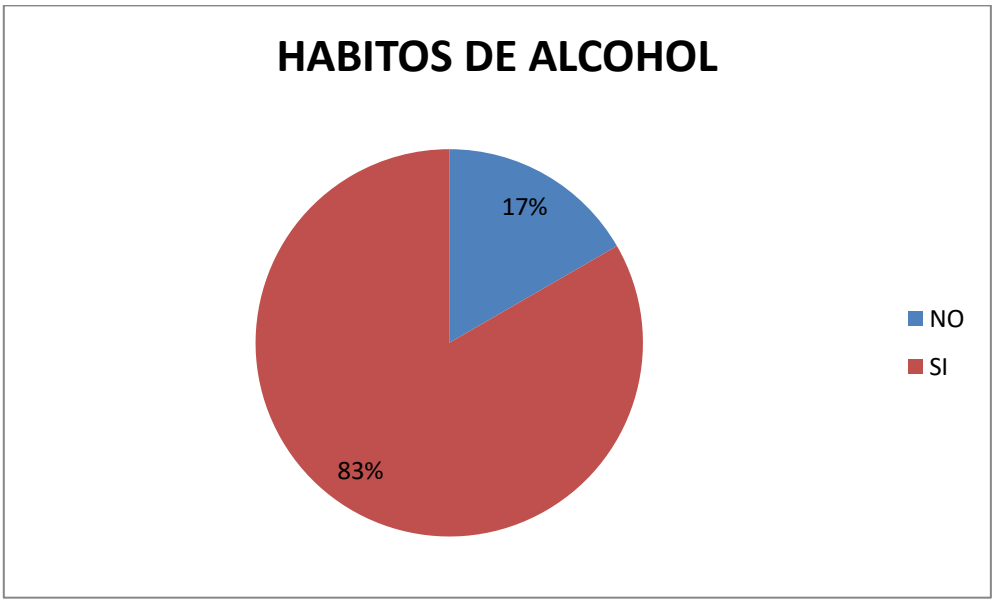
POR RANGO DE EDADES DE LA SIGUIENTE MANERA



El 33 % de la población son adultos de 31 a 40 años, seguido de 17% adultos de 21 a 30 años, el 17% de 41 a 50, el 17% adultos de 41 a 50 años y el 16% de 61 a 70 años.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

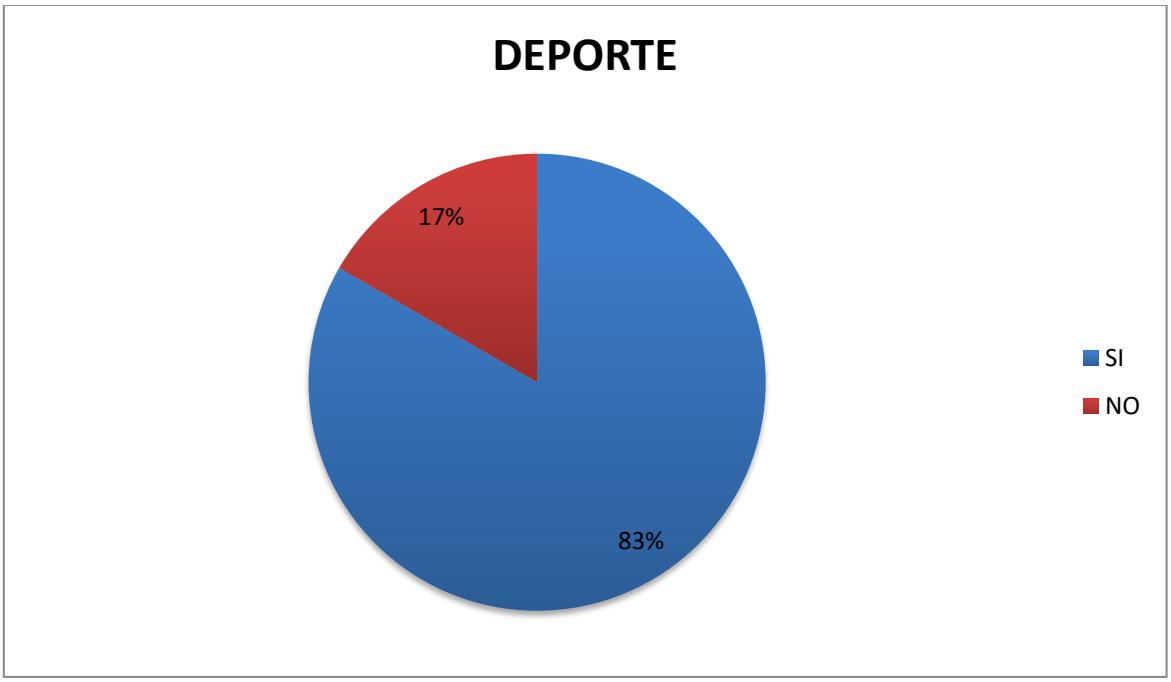
HABITOS DE ALCOHOL



El 83 % tiene el consumo de alcohol de manera ocasional y social, mientras que el 17% no consumo actualmente alcohol.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

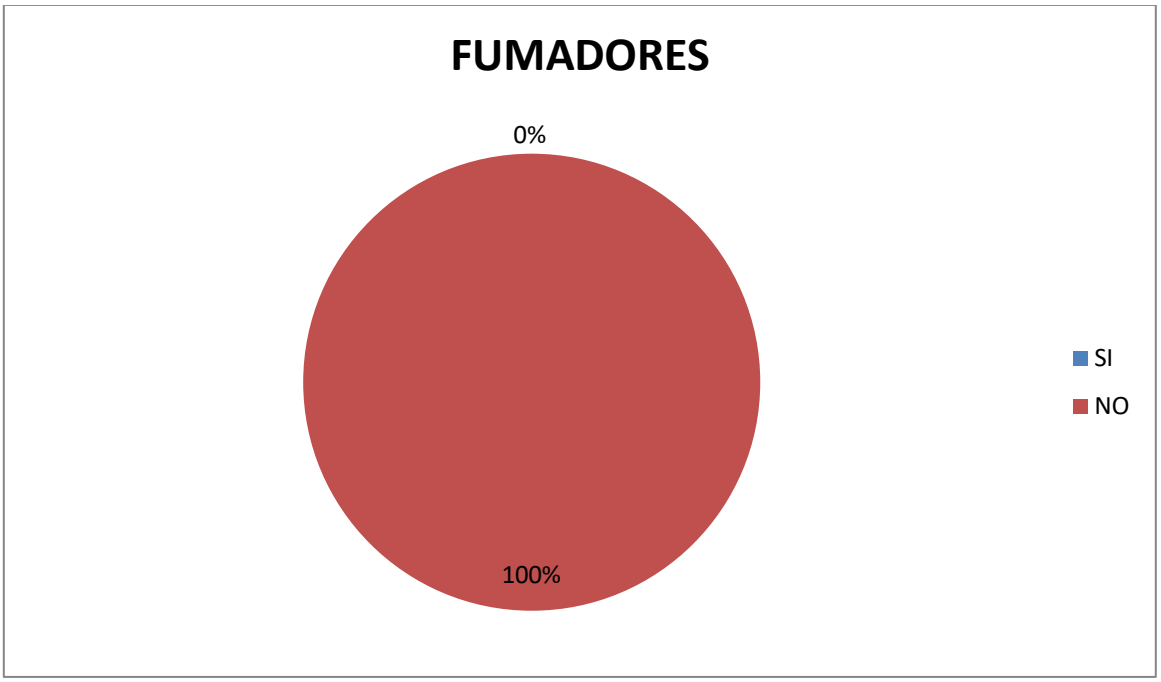
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE



El 83% de los trabajadores practican actividades físicas y deportivas 3 veces a la semana mientras que el 17% no practica actualmente ninguna actividad física.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

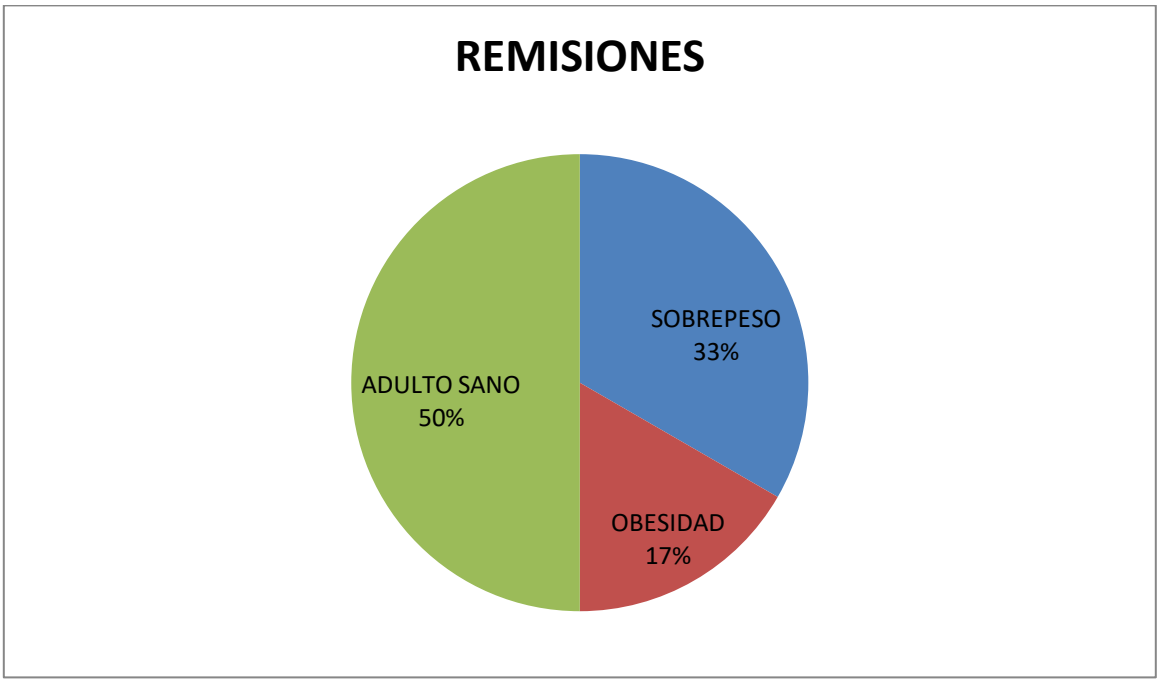
HABITO DE FUMAR



El 100% no fuma.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

REMISIONES



- El 17% fueron remitidos al nutricionista de la EPS por Obesidad.
- El 33% fueron remitidos al nutricionista de la EPS sobrepeso.
- El 50% son adultos sanos.

Luis Gabriel Aldana Otero
Med. Especialista salud ocupacional

- RECOMENDACIONES

- FOMENTAR ESTILO DE VIDA SALUDABLE
- Promover jornadas de salud con capacitaciones, talleres prácticas de cuidado con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y por lo tanto mejorar los niveles de productividad de la empresa.
- Reforzar mediante afiches y folletos etc la prevención de factores de riesgo (COVID - 19) con el fin de fomentar un estilo de vida saludable.
- Fomentar las prácticas deportivas con deportes dinámicos (bailar, futbol, ciclismo, trotar, aeróbicos y levantar pesas ligeras).
- Hacer remisión a la EPS de acuerdo a los hallazgos encontrados y realizar seguimientos de hipertensión.
- Realizar actividades de formación de sensibilización frente a los riesgos laborales presentes y la manera de cómo prevenirlas.
- Seguimiento a los trabajadores en el programa de vigilancia epidemiológica de riesgos cardiovascular, a través de la formación y los menús de las dietas, jornada de valoración física y valoración por nutrición a las personas con el fin de disminuir la incidencia de patologías cardiovasculares.
- Solicitar a la ARL charlas y capacitaciones sobre pautas activas, educación de hábitos saludables de vida.
- Realizar inspecciones de los riesgos laborales para su control en los ambientes de trabajo.
- Utilizar protocolos de bioseguridad en la empresa contra enfermedades infecciosas y COVID-19.
- Realizar tamizajes de covid.
- Realizar promoción sobre la vacunación del covid.

Atentamente



CC. 15.038.362 Sahagún - Córdoba
Med. Especialista salud ocupacional
Resolución 1252 del 28 de septiembre de 2020

Anexo 11, Perfil sociodemográfico

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	FOIO-F020 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Jose hernandez
DIRECCION	Monteria
MUNICIPIO	monteria
Cargo	maestro pavimento.
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 16-09-22

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
X 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
X Primaria
b. Secundaria
c. Técnica / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes psicológicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PGIO-F030 VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Jorge hernandez
DIRECCION	monteria
MUNICIPIO	monteria
Cargo	Oficial pavimento
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 16-09-2022

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X SI
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. SI
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X SI

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	FOID-F030
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	luis cordero
DIRECCION	San pelayo
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 16-09-2022

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
X 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

3. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otro(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
X De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
X Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	POID-F030
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Alberto paez
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San Pelayo
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 20-09-2022

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
X 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a)/Unión libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
X Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
X Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
X Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional X

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales. es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a conocer la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	PSIO-F009
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Francelis Guerrero
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San Pelayo
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 20-09-2022

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
X 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Unión libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
X Primaria
b. Secundaria
c. Técnica / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
X Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	FOID-F020
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	Gustavo caro
DIRECCION	la madera
MUNICIPIO	San pelayo
Cargo	obrero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 20-09-2022

Encierre en un circulo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
X. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X. Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X. Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
X. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X. Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remoción
d. Contrato de Prestación de Servicios
X. Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
X. Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X. No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X. No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X. Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X. No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X. Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

	PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	POID-F020
		VERSION 1

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre	manuel novoa
DIRECCION	lorica
MUNICIPIO	lorica
Cargo	obiero
PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA 20-09-2022

Encierre en un círculo:

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
X 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
X Casado (a)/Union libre
c. Separado (a)/Divorciado
d. Viudo (a)

3. GÉNERO
X Masculino
b. Femenino

4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
X 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
X Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista / Maestro

6. TENENCIA DE VIVIENDA
X Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
X Labores domésticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. TIPO DE CONTRATACIÓN

a. Carrera Administrativa
b. Provisionalidad
c. Libre nombramiento y remación
d. Contrato de Prestación de Servicios
X Honorarios/servicios profesionales

12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorioloras
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
X Ninguna

13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
X No
CUAL: _____

14. FUMA
a. Si
X No
Promedio diario _____

15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS
a. No
X Si
Semanal _____
Mensual _____
Quincenal _____
Ocasional X

16. PRACTICA ALGUN DEPORTE
X No
b. Si
Diario _____
Semanal _____
Quincenal _____
Mensual _____
Ocasional _____

17-CONSENTIMIENTO INFORMADO
a. No
X Si

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales. es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Escaneado con CamScanner

Anexo 12, Cálculo de indicadores

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	RESULTADOS										
					mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Proporcion	Proporción de accidentes de trabajo mortale	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un período de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el período "Z") * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%				

RESULTADOS DE FRECUENCIA, SEVERIDAD , ASENTISMO X MES



	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23
Frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Ausentismo por causa médica	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%				

RESULTADO ACUMULADO DEL PROYECTO PREVALENCIA, INCIDENCIA



Proporción de accidente de trabajo	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	0%
Incidencia de la enfermedad laboral	0%

FORMULA FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Frecuencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0					
Denominador	0	7	11	13	17	32	29					
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron cero 0 accidentes de trabajo											



FORMULA SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Severidad de accidentalidad	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	0	0					
Denominador	0	7	11	13	17	32	29					
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo											



FORMULA PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Prevalencia de	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN
Numerador	0	0	0	0	0	0	0						0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29						15,57142857
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z												

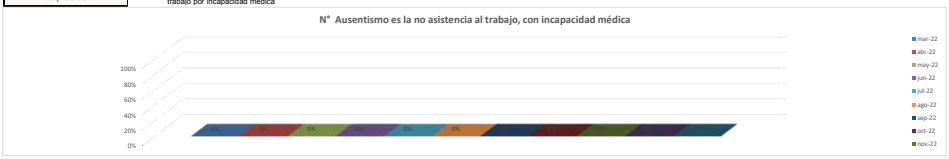
N° de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo



FORMULA AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

Ausentismo por causa	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
Numerador	0	0	0	0	0	5	0					
Denominador	0	24	24	24	24	24	24					
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	21%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica											



FORMULA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000

Incidencia de la enfermedad laboral	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0						0
Denominador	0	7	11	13	17	32	29						15,57142857
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z												



FORMULA PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

ACCIDENTES MORTALES	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	TERMINACIÓN DEL PROYECTO
Numerador	0	0	0	0	0	0	0						0
Denominador	0	0	0	0	0	0	0						0
Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Interpretación	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales												



Anexo 13, Acta de entrega epp

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSION:	1
CODIGO:	PGIO - F -046
PAGINA:	1 DE 1

NOMBRE DEL PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA					ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN																Firma
			Reposición	Perdida	ENTREGA PERIÓDICA: Primera del año	Segunda del año	Tercera del año	Cascos de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de inserción	Protector respiratorio	Camisa manga larga	Overol	Botas Pantaneras punta acerada	Botas de cuero con punta acerada	Guantes de Vaqueta	Guantes de carnaza	Arnés de seguridad	Careta para soldar	Peto y polaina soldar	Chaleco reflectivo	
19-09-22	Jose hernandez	6706597			✓													✓						Jose Hernandez
19-09-22	Jorge hernandez	1067885979			✓													✓						Jorge Hernandez
19-09-22	Julio peñata	1073809135			✓													✓						Julio Peñata
19-09-22	miguel cordero	7382685			✓													✓						MIGUEL CORDERO
19-09-22	jose cordero	2820454			✓													✓						Jose cordero
19-09-22	Rafael lopez	1751462464			✓													✓						Rafael lopez
19-09-22	Andres villegas	1003048599			✓													✓						Andres villegas.
19-09-22	Juan camilo perez	1067860595			✓													✓						Juan C. Perez
19-09-22	Jose caro	1003141879			✓													✓						Jose caro.

COMPROMISO:
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.
Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable d cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO VIAL MADERA.

Ielebeth Hormista segura.
RESPONSABLE

Escaneado con CamScanner

Anexo 14 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma

COSORCIO VIAL LA MADERA	**CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS**

TIPO DE CRONOGRAMA: INSPECCIONES PLANEADAS **PERIODO CRONOGRAMA:** MENSUAL

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MARZO 2022								ABRIL 2022								ABRIL 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo																					A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL																						A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL																						A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL																						A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL																						A	NA		
Inspección ambiental general	MENSUAL																						A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL																									
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL																						A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD																						A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MAYO 2022								JUNIO 2022								JULIO 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	NA							A	NA							A	NA		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A	NA	A	NA	A	NA	A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	AGOSTO 2022								SEPTIEMBRE 2022								OCTUBRE 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E			A		A			
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A			
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A			
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A			

CONTROL DE DOCUMENTO			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA ESPECIALISTA: 		FIRMA REP. LEGAL 	
NOMBRE	LUIS EDUARDO	NOMBRE	ANDRES BUELVAS
CARGO	PROFESIONAL PGIO	CARGO	REPRESENTANTE
FECHA	1/03/2022	FECHA	1/03/2022

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora

OPERADOR: Luis Alviz **FECHA:** 01-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(X)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCIÓN CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	V	NO		FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					Yolobeth Hormista Segura

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR motoniveladora.

OPERADOR: Luis Alvis **FECHA:** 08-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(X)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

Luis Alvis.

FIRMA SST

lelibeth Hormista segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-618-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora.

OPERADOR: Luis Alviz **FECHA:** 14-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(X)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		

FIRMA OPERADOR

FIRMA SST

Lizbeth Hormiga Segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-016-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Motoniveladora

OPERADOR: Luis Alviz **FECHA:** 19-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(X)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(X)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI		NO		FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					Lilebeth Hormista segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR vibro compactador

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 07-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajetos en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(N)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR					

FIRMA SST

Idebeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocom pactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 08-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	ACCION CORRECTIVA	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO		
FIRMA OPERADOR					FIRMA SST

Lelebeth Hormista Segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez **FECHA:** 14-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(N)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(N)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(N)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Yelibeth Hormista Segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Vibrocompactadora

OPERADOR: Alvaro Gomez. **FECHA:** 19-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(N)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos.	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(N)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(N)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(N)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(N)
- Estado de cargador y balde	(N)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(N)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(N)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(X)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Lelibeth Hoimissa Segura
Alvaro Gomez						

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Retro cargadora

OPERADOR: Amauri Ramos **FECHA:** 08-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO	
FIRMA OPERADOR				FIRMA SST Idebeth Hormista Segura

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035 VERSION 1

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

EQUIPO A INSPECCIONAR Pajarita

OPERADOR: Amauri Ramos **FECHA:** 14-09-2022

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(N)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(N)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(V)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(V)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)	**ACCION CORRECTIVA**	
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		

APROBADO	SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR						Yelibeth Hormiga Segura

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F024
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	PAG. 1 DE 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA	23-09-2022

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	HERRAMIENTAS MANUALES	✓			SI
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			SI
5	Se usan prensas de banco para sujetas	✓			SI
B	HERRAMIENTAS DE CORTE	✓			SI
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	NO
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓	NO
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			SI
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			SI
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			SI
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			SI
7	Se usa correctamente por parte del trabajador	✓			SI
C	HERRAMIENTAS DE GOLPE	✓			SI
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			SI
D	HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES			✓	NO
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	NO
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	NO
3	Se dispone de llaves para golpear			✓	NO
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓	NO
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓	NO
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	NO
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			✓	NO
E	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	✓			SI
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			SI
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños		✓		NO
7	En los taladros se observa el mandil con golpes		✓		NO
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	✓			SI
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			SI
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			SI
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	✓			SI
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	✓			SI
F	HERRAMIENTA NEUMATICA	✓			SI
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES

Luis Delgado
COORDINADOR SST

Lilibeth Hamister segura.
AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	07-09-2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																												ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAFILETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Alexander hernandez	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓				Suministrar dotación y EPP.
Juan camilo Perez	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓				Suministrar dotación y EPP.
Juan carlos vega	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃
manuel Avilez	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃
rafael lopez	✓		✓					✓			✓			✓	✓				✓		✓	✓							〃
Andres villegas	✓		✓					✓			✓			✓	✓				✓		✓	✓							Suministrar dotación y EPP
Julio peñata	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃
David perez	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃
Jose cordero	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃
miguel cordero	✓		✓				✓				✓		✓		✓				✓		✓		✓						〃

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:		NOMBRE	Ielebeth Hormista segura
NOMBRE		FIRMA AUXILIAR SST	Ielebeth Hormista segura.
FIRAMA COORDINADOR SST			

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	05-09-2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPALETE CASCO		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Juancamilo perez	✓		✓				✓								✓										✓				
rafael lopez Durango	✓		✓				✓								✓						✓		✓						
Andres villegas	✓		✓				✓								✓				✓		✓		✓						
julio peñata	✓		✓				✓								✓										✓				
David perez	✓		✓				✓								✓								✓		✓				
yose corolero	✓		✓				✓								✓										✓				
miGuel cordero	✓		✓				✓								✓														
Suministrar Dotación																													
" " "																													
" " "																													
" " "																													
Suministrar Dotación																													
" " "																													
Suministrar Dotación																													

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	Ielebeth Hormista Segura.
FIRAMA COORDINADOR SST	Jesus Salgado	FIRMA AUXILIAR SST	Ielebeth Hormista Segura.

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	12- 09-2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPALETE CASCO		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Jose luis cordero	✓		✓				✓								✓										✓				Suministrar dotación
miguel cordero	✓		✓				✓								✓														" " "
Rafael lopez durango	✓		✓				✓								✓								✓						" " "
julio peñata	✓		✓				✓								✓														Suministrar dotación
Andres villegas	✓		✓				✓								✓						✓		✓						Suministrar " "
David perez	✓		✓				✓								✓								✓		✓				" " "
juan camilo perez	✓		✓				✓								✓														" " "
Alexander Hernandez	✓		✓				✓								✓														" " "

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		**NOMBRE**	lelebeth Hormista segura
FIRAMA COORDINADOR SST	Luis Sierra	**FIRMA AUXILIAR SST**	lelebeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Cod: PGIO-F19
		Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	19-09-2022

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPILETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANEROS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
walberTO Villa															✓														SUMINISTRAR DOTACIÓN Y EPP
Jorge Diaz															✓														SUMINISTRAR DOTACIÓN Y EPP
Gustavo caro															✓														" " "
manuel Novoa															✓														" " "
luis cordero															✓														" " "
francelis Guerrero															✓														" " "
Alberto paez															✓														" " "
jorge hernandez	✓		✓												✓														" " "
jose hernandez	✓		✓												✓														" " "

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE	Luis Salgado	**NOMBRE**	Lilibeth Hormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST	Luis Salgado	**FIRMA AUXILIAR SST**	Lilibeth Hormista segura.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
		COD. PGIO-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCION:	23-09-2022.
UBICACION:	Bodega. SEÑALIZACIÓN: SI ✓ NO _

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA	OBSERVACIONES
1	Isodine espuma	0		✓			
2	Isodine solución	0		✓			
3	Gasa aséptica	1	✓				
4	Curas	0		✓			
5	Venda elastica 3x5	1	✓				
6	Alcohol	0		✓			
7	Micropore Rollo	0		✓			
8	Algodón paquete (25 gr)	1	✓				
11	Sales de rehidratación oral,	0		✓			
12	Baja lenguas (paquete x 20)	1	✓				
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		✓			
14	acetamofen	0		✓			
15	tijeras	0		✓			
16	Jabón	0		✓			
17	Tapabocas	0		✓			
18	Baja lenguas	1	✓				
	Otros:						
	PITO	1	✓				
	VISTURIN	1	✓				
	NOSOTRA higenica	1	✓				
	Cuello ortopedico	1	✓				
	COPITO	1	✓				

OBSERVACIONES :

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

Doris Salgado	lolebeth Hormiga segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
	INSPECCION EXTINTOR	Cod: PGIO-F16
		Pag. 1 de 1

PROYECTO	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA INSPECCIÓN	23/09/2023
COORDINADOR SST	Luis Salgado
AUXILIAR SST	Lelebeth Hormista Segura.

TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA		UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
		ACTUAL	PROXIMA		PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
multiProposito	20.L	Nov. 2021	Nov. 2022	Bodega.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA	
				INICIACIÓN	TERMINACIÓN
1	En buen estado				
2					
3					
4					
5					

Partes de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F11
	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	Bodega
FECHA INSPECCION:	23-09-2022

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Nº	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
Gasolina	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
ucovar	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas		✓		
antisol	3	Se dispone de las fichas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan		✓		
ACPM	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando.		✓		
Grasa	5	Las personas que manipulan las Sustancias Químicas, cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
Pintura	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias químicas las hojas de seguridad.	✓			
	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias químicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiqueta o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.	✓			
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Quimicas	✓			
	16	Se cuenta con minimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio,	✓			
	17	Se transportan las sustancias químicas teniendo encuenta las indicaciondes de la ficha tecnica.		✓		
	18	Se manipulan las sustancias químicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias químicas (PROHIBIDO ENTRADA)	✓			

RESPONSABLES:	
Luis Salgado	Ilibeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

Anexo 15, Listado máquina, vehículo, herramientas y equipos

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
	INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Cod: PGIO-F15
		Pag. 1 de 1

PROTECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INSPECCIÓN:	23-09-2022

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Palas	6	6	0
Picas	2	2	0
barras	2	2	0
Codales			
tronsadora	1	1	0
Cortadora de concreto	1	1	0
texturizador	1	1	0
manas	2	2	0
regla vibratoria	1	1	0
Buggy	1	1	0
palustre	4	4	0
llana	1	1	0
rollos de cinta Peligro	2	2	0
Flota canal	1	1	0
Seguetas	4	4	0
rollo plastico	1	1	0

RESPONSABLES

NOMBRE	NOMBRE
Luis Salgado	Lilibeth Hormiga Segura.
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
COSORCIO VIAL LA MADERA		Cod: PGIO-F05
	RELACIÓN MAQUINAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FECHA ACTUALIZACION	23-09-2022

Item.	TIPO DE MAQUINA	FECHA INGRESO	PLACA	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCUALACION
1	motoniveladora	15-03-2022	—	Luis Aluiz	Champión	Subcontratada
2	Vibrocompactadora	15-03-2022	—	Alvaro Gomez	Pand	Subcontratada
3	retrocargadora	01-06-2022	—	Amaury ramos	wacker	Subcontratada

OBSERVACION GENERAL:	

Luis Salgado
FIRMA COORDINADOR SST

Ilebeth Hormiga Segura.
FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

Anexo 16, Inventario de señalización

COSORCIO VIAL LA MADERA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.
FECHA DE INSPECCIÓN	23-09-2022

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
inicio de obra	2	2		0	
maquinaria	4	4		SI	
Excavación	3	3		SI	
velocidad 30	2	2		SI	
barricadas	10	10		SI	
colombinas	3	3		SI	
Almacen	1	1		SI	
Baño	1	1		NO	
EPP	1	1		SI	
Salida de emergencia	1	1		SI	
ruta de evacuación	1	1		SI	

RENPONSABLE:	
FIRMA COORDINADOR SST	Yelebeth Hormista segura. FIRMA AUXILIAR SST

Escaneado con CamScanner

Anexo 17, Inspección orden y aseo

CONSORCIO VIAS TAMALAMEQUE	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	Cod: PGIO-F06 VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Yelebeth Hormista Segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 07-09-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados o identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Sentido su ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
Sentido DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Yelebeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST:

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	**INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO**	COD: PO10-F06 VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Plebeth Hormista Segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 05-09-2022 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
SHITSUKE. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Plebeth Hormista Segura.

Firma del coordinador SST: Nelson Delgado

Escaneado con CamScanner

	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Lelebeth Hermista Segura.

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Obra en General

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 13/09/2022 — Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
Shitsuke DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Lelebeth Hermista Segura.

Firma del coordinador SST: Jose Salgado

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06
		VERSION 1

PROYECTO: MCONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

QUIEN INSPECCIONA: Elebeth Hormista Segura.

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: Obra en General

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 19/09/2022 — Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehiculos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6, Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.	✓		
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.	✓		
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cueanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27, Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seikesu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.		✓	
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)		✓	
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?		✓	
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elebeth Hormista Segura

Firma del coordinador SST:

Escaneado con CamScanner

Anexo 18. Inspección general ambiental

COSORCIO VIAL LA MADERA	INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL	VERSION 1
		COD: PGIO -026

PROYECTO: CONTRATO LP-010-2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.

FRENTE Bodega obra en general FECHA 23-09-2022

CALIFICAR COMO: B: BUENO; M: MALO; N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente			✓
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)			✓
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización	✓		
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La última entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas			✓
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este periodo provocó vertimientos al sistema de alcantarillado	✓		
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente	✓		
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.	✓		
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados	✓		
Escombrera autorizada para la disposición de escombros			✓
Las llantas están bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas.			✓
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental			✓
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada			✓
Disposición de chatarra con proveedor autorizado			✓
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			✓
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos			✓
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Quimicas			✓
Certificado de la última entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias			✓
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes			✓

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos líquidos contaminados con proveedor autorizado			✓
Certificado de la última entrega de residuos liquidos contaminados			✓
Canecas o tanques de almacenamiento de resiudos liquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites	✓		
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado	✓		
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de aceites o disposición de residuos peligrosos	✓		
Certificado de la última entrega de aceites usados	✓		
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Certificado de Calidad combustible disponible			✓
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)	✓		
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo	✓		
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela oleofílica, pala, guantes nitrilo y monogafas			✓
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos líquidos peligrosos			✓
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos			✓
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo			✓
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos	✓		
Hojas de seguridad de las sustancias quimicas disponibles y divulgadas			✓
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible	✓		
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)	✓		
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales	✓		
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias quimicas, manejo de residuos peligrosos		✓	
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos			

Escaneado con CamScanner

INSPECCION AMBIENTAL GENERAL

COD: PGIO -026

Los envases impregandos de derivados de hidrocarburos se disponen como residuos peligrosos			✓	biosanitarios provenientes de la atencion de emergencias médicas	✓		
Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)	✓			Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados		✓	

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera	✓			Los trabajadores conocen y entienden la politica ambiental	✓		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones		-	✓	Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente	✓		
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehículo	✓			Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	✓		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehículos	✓			El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)		✓	
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental			
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento	✓	✓	
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo	✓						
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:				Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:				Se conoce las medidas ambientales de las sustancias quimicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:							

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLE

INSPECCIONÓ	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	
NOMBRE Y CARGO: Lilibeth Hormista Segura	NOMBRE Y CARGO:	
FIRMA: Lilibeth Hormista Segura.	FIRMA:	FECHA SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

Anexo 19, Registro fotográfico general

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**PLAZO**	6
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL.**				
MES	**SEPTIEMBRE**				

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	**1**	**REGISTRO No.**	**2**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
INSTALACIÓN DE VALLA APRINCIPAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATANTE		**INSPECCION DE MAQUINA**	
REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
ENTREGA Y REPOSICION DE EPP		**USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- RETIRO DE RIELES**	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	5	REGISTRO No.	6





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
EXCAVACION MANUAL - SEÑALIZACION DE EXCAVACIONES	ENTREGA Y REPOSICION DE EPP

REGISTRO No.	7	REGISTRO No.	8





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
FUNDICION DE CONCRETO- USO DE EPP	FUNDICION DE CONCRETO- USO DE EPP

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
FUNDICION DE CONCRETO	INSPECCION DE MAQUINARIA

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCION DE EPP	SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA BOX

REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
REPOSICION DE ELEMENTO DE PROTECCION	JORNADA DE PREVENCION Y PROMOCION

REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - BOX	INSPECCION DE MAQUINA

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALIZACION VIAL SEGÚN PMT	ESTIRAMIENTO Y CALESTENIA

REGISTRO No.	21	REGISTRO No.	22







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
ALISTAMIENTO DE TERRENO PARA FUNDICION DE LOZAS	SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - CONTROL VIAL

REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCION DE MAQUINA	SEÑALIZACION RETROFLECTIVA SEGÚN NORMA

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	25	REGISTRO No.	26





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION	SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - BOX

REGISTRO No.	27	REGISTRO No.	28









BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCION DE EPP	INSPECCION DE EPP

REGISTRO No.	29	REGISTRO No.	30







BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
PUNTO DE LAVADO DE MANO Y DESINFECCION	PUNTO ECOLOGICO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	31	REGISTRO No.	32
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - BOX		PUNTO DE LAVADO DE MANO Y DESINFECCION	
REGISTRO No.	**33**	**REGISTRO No.**	**34**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - BOX		INSPECCION DE MAQUINA	
REGISTRO No.	**35**	**REGISTRO No.**	**36**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA - BOX		JORNADA DE PREVENCION Y PROMOCION	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	37	REGISTRO No.	38

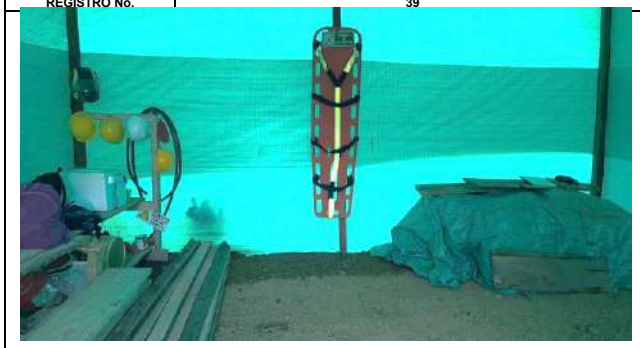






BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
EXCAVACION MANUAL	INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION

REGISTRO No.	39	REGISTRO No.	40





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
CAMILLA	SEÑALIZACION - EXTINTOR

REGISTRO No.	41	REGISTRO No.	42





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
TOMA DE DENCIDADES	PUNTO DE DESINFECCION Y LAVADO DE MANOS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	43	REGISTRO No.	44
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
CAMPAMENTO DE OBRA		SEÑALIZACION TRAMO INTERVENIDO	
REGISTRO No.	45	REGISTRO No.	43
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
INSPECCION DE EXTINTOR		SEÑALIZACION DE TRAMO INTERVENIDO	

INFORME SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba-grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE SEPTIEMBRE- 2022. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 5 de agosto se realizó acompañamiento al comité técnico con presencia de representante del contratista e interventoría, también se realizó visita domiciliaria de seguimiento, verificando actividad que se había programado en cuanto a la suspensión del servicio de agua con la Sra. Segunda Mestra (representante del acueducto), donde se realizó perifoneo y replica de la información.

SEMANA DEL 12 AL 17 DE SEPTIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 12 de septiembre se realizó acompañamiento a actividad de vaciado box culvert y se verifica punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.

El día 15 de septiembre se envió al contratista oficio ET-2274-389 ASUNTO: APROBACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL

El día 16 de septiembre se participó en comité técnico.

SEMANA DEL 19 AL 24 DE SEPTIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

Se realizó comité de veeduría el día 20 de septiembre, con presencia del comité veedor, representantes del contratista e interventoría y se realizó acompañamiento a actividad de apertura del buzón de sugerencias.

El día 22 de septiembre se envió al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de formatos MASPS, mediante oficio ET-2274-408. ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – FORMATOS MASPS.

SEMANA DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 27 de septiembre se envió al contratista oficio ET-2274-418 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORMACION DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

El día 29 de septiembre de septiembre se realizó actividad de acompañamiento socialización, plan de manejo de tránsito (PMT).

OBSERVACIONES:

Se radica y envía al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de informes trimestrales (formatos MASPS que van del mes de abril al mes de junio) a la dependencia de subdirección de sostenibilidad, Incluido actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA en las fichas de la componente de gestión social, mediante oficio ET-2274-.408.

Se continua el diligenciamiento de los segundos informes trimestrales que parten del mes de julio al mes de septiembre.

A la fecha de cierre el contratista no ha entregado el informe mensual con sus evidencias.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 5
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- SEPTIEMBRE



LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO Y BUZON DE SUGERENCIAS.	Foto No. 2: VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.
	
Foto No. 3: VISTA DE SEGUIMIENTO A REPRESENTANTE DE ACUEDUCTO. VERIFICACION ACTIVIDAD DE PERIFONEO SUSPENSIÓN SERVICIO DEL AGUA.	Foto No. 4: ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACION EN COMITÉ TECNICO.

	
Foto No. 5: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO DIVULGACION PMT.	Foto No. 6: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO DIVULGACIÓN PMT.
	
Foto No. 7: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	Foto No. 8: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	DE	

		FECHA ELABORACIÓN	30 / 9 / 2022	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**	2274- 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL**				



Descripción: PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO Y BUZON DE SUGERENCIAS.



Descripción: VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.



Descripción: VISTA DE SEGUIMIENTO A REPRESENTANTE DE ACUEDUCTO.



Descripción: ACOMPANAMIENTO Y PARTICIPACION EN COMITE TECNICO.



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPANAMIENTO DIVULGACION PMT.



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPANAMIENTO DIVULGACION PMT.



Descripción: REALIZACION COMITE DE VEEDURIA.



Descripción: REALIZACION COMITE DE VEEDURIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar quinto Comité Veedor.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- lectura de compromisos
- avance de obra
- Situaciones con la Comunidad.

Escaneado con CamSc

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	20/09/2022
	FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia Comité Veedor, con presencia de veeduria, presidente de la junta de acción Comunal, representantes del Contratista e interventoria.

- Se realiza lectura de compromisos anteriores, Verificando si se cumplieron en su totalidad.
- La Saual Contratista manifiesta que se han hecho actividades del Plan de manejo de transito con la Comunidad, teniendo en cuenta que se le dio inicio a la ejecución del pavimento y que a los representantes de la Veedoria se les informó de manera Virtual por Via Whatsapp.

-Por otro lado el residente Contratista manifiesta Se tiene programado para el dia 21 de septiembre Pavimentar 100m, por lo que se sugiere continuar con la implementación del PMT.

- Expresa tambien que hay cierta inconformidad en el tramo 2, debido a que no se contaba con que las tuberias estuviesen dentro del canal a intervenir, lo cual a atrasado el proceso y se vienen realizando actividades de reubicación de la misma.

A todo esto, se le suma al Problema existente, el agua, y es lo que le molesta a la comunidad Por lo que el Contratista no es culpable del Problema, y has tratado en lo posible de avanzar.

Escaneado con CamSc

- Esta semana se tiene proyectado arrancar, se instalará la pajarita para iniciar, con el fin de preparar el terreno para pavimentar.
- Hacen falta 3 box colvert, hoy mismo se comienza con la excavación.
- Otro tema tratado, es el de la mano de obra local no calificada, ya que Presidente de la Junta manifiesta descontento, debido a que según lo expuesto por él, no se ha tenido en cuenta personas del Area de influencia del proyecto.
- Interventoria manifiesta que aun el proyecto no se acaba y que se va a necesitar mas personal, por lo que se va a tener en cuenta las recomendaciones y solicitudes de la veeduria para vincular personas del AIP.
- La Social Contratista se encargará de recepcionar las hojas de vida para realizar el debido proceso.

Escaneado con CamSc

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 20/09/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Vincular [redacted] mano de Obra no calificada personal area de influencia del Proyecto. Sugeridos por Veedores y presidente de la junta de Acción Comunal.		Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 19/10/2022. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Roamir Pineda M	J. A. C. presidente		
Ivan Dier Segura	Veedor		
[illegible]	Veedor		
Maria Jimena	Comunidad		
Gustavo Coro	Veedor		Gustavo Coro
David Galvan	Apoyo. Ing. Residente	Co Vial la madera	David Galvan
Yudy D Rosales M.	Inspectora SST	Interventoria	Yudy Rosales M
INES Segura Tobón	Profesional Social	CONTRATISTA	
Juana Corrales M	Residente Interventor	Consorcio Nacional	
Luz Angela Perdomo	Int. T. Social	Interventoria	Luz A. Perdomo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamSc

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 8. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.





CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.8**correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de SEPTIEMBRE de 2022**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

Septiembre del año 2022
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

toda calle y pasaje ha de tener una geometría determinada que permita su correcto funcionamiento para la demanda de trasporte que debe satisfacer. Por sus características de obra lineal, la geometría de las calles y pasajes normalmente se adaptarán a la topografía del lugar mediante alineamientos horizontales y

verticales conformados por curvas, rectas, pendientes y gradientes, además de una sección transversal que defina el ancho y cantidad de pistas de la vía.

n particular el alineamiento horizontal presenta el desarrollo en planta de la obra vial (calle -pasaje) compuesto de una sucesión de curvas, rectas y cruces con otras vías, ajustadas a la normativa técnica pertinente.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

OBRA, LA MADERA

PAVIMENTO			
abs	izquierdo	eje	derecho
1+200.00	11,052	11,102	11,052
1+210.00	11,032	11,082	11,032
1+220.00	11,011	11,061	11,011
1+230.00	10,991	11,041	10,991
1+240.00	10,970	11,020	10,970
1+250.00	10,950	11,000	10,950
1+260.00	10,929	10,979	10,929
1+270.00	10,909	10,959	10,909
1+280.00	10,888	10,938	10,888
1+290.00	10,868	10,918	10,868
1+300.00	10,847	10,897	10,847
1+310.00	10,827	10,877	10,827
1+320.00	10,806	10,856	10,806
1+330.00	10,786	10,836	10,786
1+340.00	10,765	10,815	10,765
1+350.00	10,745	10,795	10,745
1+360.00	10,773	10,823	10,773
1+370.00	10,800	10,850	10,800
1+380.00	10,828	10,878	10,828
1+390.00	10,856	10,906	10,856
1+400.00	10,884	10,934	10,884
1+410.00	10,912	10,962	10,912
1+420.00	10,939	10,989	10,939
1+430.00	10,967	11,017	10,967
1+440.00	10,995	11,045	10,995
1+450.00	11,023	11,073	11,023
1+460.00	11,051	11,101	11,051
1+470.00	11,028	11,078	11,028
1+480.00	11,005	11,055	11,005
1+490.00	10,981	11,031	10,981
1+500.00	10,958	11,008	10,958
1+510.00	10,935	10,985	10,935
1+520.00	10,912	10,962	10,912
1+530.00	10,889	10,939	10,889
1+540.00	10,866	10,916	10,866
1+550.00	10,843	10,893	10,843
1+560.00	10,819	10,869	10,819
1+570.00	10,796	10,846	10,796
1+580.00	10,773	10,823	10,773
1+590.00	10,750	10,800	10,750
1+600.00	10,767	10,817	10,767
1+610.00	10,784	10,834	10,784
1+620.00	10,801	10,851	10,801
1+630.00	10,818	10,868	10,818
1+640.00	10,835	10,885	10,835
1+650.00	10,851	10,901	10,851
1+660.00	10,868	10,918	10,868
1+670.00	10,885	10,935	10,885
1+680.00	10,902	10,952	10,902
1+690.00	10,919	10,969	10,919
1+700.00	10,936	10,986	10,936
			SIN PAVIMENTO

OBRA, TERRON.

REGISTRO FOTOGGRAFICO









TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:



INFORME AUXILIAR DE INTERVENTORIA

ING. JUAN CAMILO MARTÍNEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

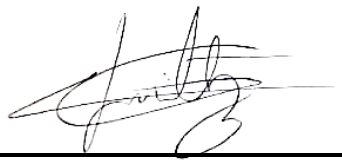
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIMBRE-2022.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de AGOSTO del 2022, Son las siguientes:

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de AGOSTO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón como apoyo a los residentes desde la parte técnica en la ejecución de la obra. En todas las obras están trabajando varios frentes para avanzar de manera rápida y consistente, debido a esto se ha hecho necesario e indispensable el apoyo para cada uno de los residentes y así velar por la buena calidad de las obras.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra, se organiza al laboratorio y la topografía para llenar las necesidades de todas las obras día a día, también hice revisión de todos los informes semanales para enviar al gestor por parte de invias. Con respecto a los informes mensuales de todo el personal le he hecho revisión y a algunos se les hizo recomendaciones para mejorar este informe

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas entregar a tiempo las planillas de seguridad social y que todos sus trabajadores cuentes con los implementos de seguridad en todo momento, así prevenimos accidentes.
- Se recomienda al contratista agilizar la construcción del box en terrón.
- Se recomienda al contratista instalar más marial de subbase para agilizar los procesos y avanzar con la instalación de pavimento.
- Se recomienda al contratista de madera y terrón debido a los escases de materiales para concreto buscar otra opción en cuanto a concreteras debido que la que tienen actualmente no está despachando la cantidad que solicitan para los dias que funden.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terrón habilitar una via alterna al momento
- de cambiar de carril para fundir y cuando se llegue con pavimento al box.
- En san Carlos se recomienda organizar los dias en que van a fundir concreto para hacer más rápido en proceso y asi se pueda avanzar con eficacia



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILIAR
C.C: 1.067.892.011

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/08/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES OSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-LT-008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-069-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRUN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																															
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000						0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000							$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -							$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																											
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000							$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.360.000**							**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**							**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																															
		VIATICOS																															
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	56,54	$ 14.983.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																															
	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 21.150.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 264.199.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																											
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 102.582.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**		**$ 1.256.441.600,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.490.580**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**		**$ 238.723.904**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 122.072.580**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**		**$ 1.495.165.504**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional soliciado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagun, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Cordoba.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal Consorcio Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 9

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 260.000	COLFONDOS	7847062462	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	PROTECCION	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 176.000	COLFONDOS	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	PORVENIR	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 176.000	COLFONDOS	7847062462	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7847062462	$ 104.000	PORVENIR	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 104.000	COLFONDOS	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER EMPRESA	7847062462	$ 104.000	PORVENIR	7847062462	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 140.000	PROTECCION	7847062462	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 88.000	PORVENIR	7847062462	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7847062462	$ 88.000	PORVENIR	7847062462	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7847062462	$ 44.000	PORVENIR	7847062462	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 43.100.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	
		TOTAL				$ 2.504.561.357	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.504.561.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209** **$ 35.612.912**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31 No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ - $ 2.236.948.445	**$ 2.236.948.445**		
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.035.148	**$ 1.567.035.148**		
	TOTALES	**$ 787.837.150**	**$ 149.689.059**	**$ 937.526.209**	**$ -**	**$ 937.526.209**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.567.035.148**	**$ 1.567.035.148**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 624.042.900	$ 118.568.151	$ 742.611.051
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOR	$ 163.794.250	$ 31.120.908	$ 194.915.158
*			
VALOR TOTAL	$ 787.837.150	$ 149.689.059	$ 937.526.209

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO			HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LINARINCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA ENERO 27 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,755,017,492.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORICO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

FECHA: 01/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 6 de fecha 01/07/2022 (Período del Acta: JUNIO 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ____ de fecha _____		PRESENTES							
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																
		PERSONAL PROFESIONAL																
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					+	2,13	$ 13.845.000,00	5,13	$ 33.345.000,00	11,13	$ 72.345.000,00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	1,80	$ 7.920.000,00	4,80	$ 21.120.000,00	10,80	$ 47.520.000,00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	0,76	$ 3.344.000,00	3,76	$ 16.544.000,00	9,76	$ 42.944.000,00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					+	0,00	$ -	3,00	$ 13.200.000,00	9,00	$ 39.600.000,00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					-	-0,14	$ (616.000,00)	2,86	$ 12.584.000,00	8,86	$ 38.984.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					+	1,00	$ 2.600.000,00	3,00	$ 7.800.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					-	-0,80	$ (2.080.000,00)	1,20	$ 3.120.000,00	7,20	$ 18.720.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 13.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					+	0,30	$ 1.650.000,00	1,20	$ 6.600.000,00	3,00	$ 16.500.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					+	0,00	$ -	0,90	$ 4.950.000,00	2,70	$ 14.850.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					-	-0,90	$ (4.950.000,00)	0,00	$ -	1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					+	0,80	$ 4.400.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	4,40	$ 24.200.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 17.500.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 17.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					+	1,76	$ 3.872.000,00	3,76	$ 8.272.000,00	9,76	$ 21.472.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -					+	5,00	$ 11.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 11.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					+	2,00	$ 2.200.000,00	5,00	$ 5.500.000,00	11,00	$ 12.100.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350.350.000,00**							**$ 73.685.000,00**		**$ 144.035.000,00**		**$ 424.035.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**$ 2,34**		**2,34**		**2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819.819.000,00**							**$ 172.422.900,00**		**$ 337.041.900,00**		**$ 992.241.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					-	-14,46	$ (3.831.900,00)	2,79	$ 739.350,00	56,54	$ 14.983.100,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					+	2,00	$ 10.900.000,00	5,00	$ 27.250.000,00	11,00	$ 59.950.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	1,80	$ 1.080.000,00	4,80	$ 2.880.000,00	10,80	$ 6.480.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	0,76	$ 456.000,00	3,76	$ 2.256.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					+	0,00	$ -	3,00	$ 1.800.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					-	-0,14	$ (84.000,00)	2,86	$ 1.716.000,00	8,86	$ 5.316.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	1,00	$ 600.000,00	3,00	$ 1.800.000,00	9,00	$ 5.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	-0,80	$ (480.000,00)	1,20	$ 720.000,00	7,20	$ 4.320.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -					+	5,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					+	1,76	$ 1.056.000,00	3,76	$ 2.256.000,00	9,76	$ 5.856.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -					+	5,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					+	4,30	$ 27.305.000,00	3,80	$ 24.130.000,00	8,80	$ 55.880.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					+	0,00	$ -	1,00	$ 6.350.000,00	4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					+	0,42	$ 1.134.000,00	3,42	$ 9.234.000,00	9,42	$ 25.434.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					+	2,00	$ 2.240.000,00	5,00	$ 5.600.000,00	11,00	$ 12.320.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					-	-2,58	$ (5.160.000,00)	0,42	$ 840.000,00	6,42	$ 12.840.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					-	-1,22	$ (573.400,00)	2,17	$ 1.019.900,00	7,78	$ 3.656.600,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					+	1,66	$ 705.500,00	4,66	$ 1.980.500,00	10,66	$ 4.530.500,00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00					-	-9,00	$ (4.500.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					+	-0,75	$ (127.500,00)	2,25	$ 382.500,00	8,25	$ 1.402.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
						SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 227.480.000,00						$ 36.719.700,00		$ 90.954.250,00		$ 264.199.700,00
	*					**PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)**	$ 1.057.374.409,00						$ (209.142.600,00)		$ -		$ 848.231.809,00
	*					**SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)**	$ 2.104.673.409,00						$ -		$ 427.996.150,00		$ 2.104.673.409,00
	*					**IVA = 19% * (D) = (E)**	$ 399.887.948,00						$ -		$ 81.319.269,00		$ 399.887.948,00
	*					**COSTO TOTAL = (D) + (E)**	$ 2.504.561.357,00						**$ -**		**$ 509.315.419,00**		**$ 2.504.561.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) ABRIL 2022	$ 427.996.150,00	$ 81.319.269,00	$ 509.315.419,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1.676.677.259,00	$ 318.568.679,00	$ 1.995.245.938,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	5,00
ACUMULADO	11,20
FALTANTE	6,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional solicitado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: CESAR TORRES ARRIAGADA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/08/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 1 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES OSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.: LP-LT-008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.: LP-069-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRUN
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																															
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000						0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	11,13	$ 72.345.000
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -	0,80	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	10,80	$ 47.520.000
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 3.344.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,76	$ 42.944.000
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagún	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	9,00	$ 39.600.000
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000							$ -		$ -		$ -	0,86	$ 3.784.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000	8,86	$ 38.984.000
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	9,00	$ 23.400.000
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos, Terron, Madera y Directora	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000							$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 520.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	7,20	$ 18.720.000
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2.600.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	5,00	$ 13.000.000
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	3,00	$ 16.500.000
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	2,70	$ 14.850.000
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	0,30	$ 1.650.000	1,80	$ 9.900.000
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000							$ -	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	0,40	$ 2.200.000	4,40	$ 24.200.000
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -							$ -													1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	5,00	$ 17.500.000
		PERSONAL TÉCNICO				$ -																											
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000							$ -		$ -	0,76	$ 1.672.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	9,76	$ 21.472.000
	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	5,00	$ 11.000.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000							$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	11,00	$ 12.100.000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 350.360.000**							**$ 845.000,00**		**$ 16.620.000**		**$ 22.516.000**		**$ 34.884.000**		**$ 34.370.000**		**$ 34.800.000**		**$ 39.750.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 48.050.000**		**$ 424.035.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**							**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**							**$ 1.977.300,0**		**$ 38.890.800**		**$ 52.687.440**		**$ 81.628.560**		**$ 80.425.800**		**$ 81.432.000**		**$ 93.015.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 112.437.000**		**$ 992.241.900**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																				TOTAL	
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																															
		VIATICOS																															
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Dia	71,00	$ 18.815.000						$ -		$ -	1,00	$ 265.000	0,42	$ 111.300	0,37	$ 98.050	1,00	$ 265.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	9,00	$ 2.385.000	8,75	$ 2.318.750	56,54	$ 14.983.100
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																															
	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	11,00	$ 59.950.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -	0,80	$ 480.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	10,80	$ 6.480.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000						$ -		$ -		$ -	0,86	$ 516.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	8,86	$ 5.316.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,00	$ 5.400.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	$ 120.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	7,20	$ 4.320.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$ -						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000						$ -		$ -	0,76	$ 456.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	9,76	$ 5.856.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	0,00	$						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	5,00	$ 3.000.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -	0,80	$ 5.080.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	8,80	$ 55.880.000
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.350.000	1,00	$ 6.350.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	0,50	$ 3.175.000	4,50	$ 28.575.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000						$ -		$ -	0,42	$ 1.134.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	1,00	$ 2.700.000	9,42	$ 25.434.000
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000						$ -	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	1,00	$ 1.120.000	11,00	$ 12.320.000
		OTROS COSTOS																															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000						$ -		$ -		$ -	0,42	$ 840.000		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	6,42	$ 12.840.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000						$ -		$ -	0,52	$ 244.400	0,11	$ 51.700	0,15	$ 70.500	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	1,00	$ 470.000	7,78	$ 3.656.600
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000						$ -	0,66	$ 280.500	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	1,00	$ 425.000	10,66	$ 4.530.500
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000						$ -		$ -		$ -	0,25	$ 42.500	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	8,25	$ 1.402.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 227.480.000**						**$ -**		**$ 12.410.500**		**$ 16.500.400**		**$ 20.606.500**		**$ 20.103.550**		**$ 21.150.000**		**$ 25.270.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 29.645.000**		**$ 264.199.700**
		PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				**$ 1.057.374.409**																											
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				**$ 2.104.673.409**						**$ 1.977.300**		**$ 51.301.300**		**$ 69.187.840**		**$ 102.235.060**		**$ 100.529.350**		**$ 102.582.000**		**$ 118.285.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.082.000**		**$ 142.015.750**		**$ 1.256.441.600,00**
		IVA = 19% * (D) = (E)				**$ 399.887.948**						**$ 375.687**		**$ 9.747.247**		**$ 13.145.690**		**$ 19.424.661**		**$ 19.100.577**		**$ 19.490.580**		**$ 22.474.150**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.995.580**		**$ 26.982.992**		**$ 238.723.904**
		COSTO TOTAL = (D) + (E)				**$ 2.504.561.357**						**$ 2.352.987**		**$ 61.048.547**		**$ 82.333.530**		**$ 121.659.721**		**$ 119.629.927**		**$ 122.072.580**		**$ 140.759.150**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 169.077.580**		**$ 168.998.742**		**$ 1.495.165.504**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos se genera con el objeto de cubrir los costos generados durante el plazo adicional soliciado para el contrato de interventoría mediante la prorroga No. 1, hasta el 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de continuar con la vigilancia, supervisión y control de la ejecución de los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVIAS y los municipios de Sahagun, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Cordoba.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal Consorcio Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 31 de DICIEMBRE de 2022 , el avance general del contrato tenemos una ejecución del 31,53% contra un programado de 41,87%, esto evidencia un atraso del 10,34%, razón por la cual le solicitamos al contratista en reunión de comité aumentar frentes de trabajo, horas de trabajo y mayor cantidad de los materiales de cantera con el fin de recuperar el atraso que lleva a la fecha, y darles mayor rendimiento a las actividades de conformación de terraplén, conformación de la subbase granular y pavimentación en el tramo 1.
En el tramo 2 el contratista manifiesta que debido a la creciente del caño aledaño al tramo a intervenir comprendido entre k2+010 hasta k2+450 no ha podido continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consíguete el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase tampoco se pueden realizar, generando así el atraso mencionado anteriormente.

El contratista realiza actividades que están programadas para el mes de octubre con el fin de recuperar el atraso, pero esto no es suficiente aún persisten e bajos rendimientos, se envía oficio manifestando esta situación.

También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

.

La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-376	07/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL-INSTALACION DE BARRICADAS REFLECTIVAS EN ACTIVIDAD DE BOXCOULVER
ET-2274-385	14/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION AVISO DE ATRASO EN LA PROGRAMACION DE OBRA E INCUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA
ET-2274-386	14/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO
ET-2274-394	20/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN LA ACTIVIDADES DE OBRA
ET-2274-397	21/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APROBACION INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°6 CORRESPONDIENTE AL ME S DE AGOSTO
ET-2274-398	21/09/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME MENSUAL N°6 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO
ET-2274-403	22/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO-SUSPENSION DE ACTIVIDADES EN OBRA
ET-2274-408	22/09/2022	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	REMISION INFORME SOCIAL TRIMESTRAL-FORMATOS MASPS
ET-2274-418	27/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE INFORMACION DENTRO DEL COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-421	27/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PARA ENTREGA DE ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA COMPRESION Y FLEXION DE LOS CILINDROS Y VIGUETAS TOMAS EN OBRA

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
DT-COR 57525	22/09/2022	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	COPIA OFICIO PARA ALCALDIA MUNICIPAL SAN PELAYO, LLAMADO DE ATENCION POR RETRASO EN EL PROGRAMA DE OBRA
	24/09/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOPORTES PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de AGOSTO de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Armado de acero placa superior box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. Cocreto de 3000psi box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Pruebas al concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 7 - 8. Toma de cilindros para determinar la resistencia del concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Box coulver fundidos

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11– 12. conformación con subbase granular





Fotos 13– 14 Conformación de terraplén tramo 1





Foto 15 - 16 Compactación de material de afirmado

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 17.- 18. Verificación de espesores por comisión topográfica

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 19.- 20. Toma de densidades para subbase granular



Foto 21 - 22. Excavación para box Coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 23-24 Mejoramiento de subrasante y Solado en concreto 2000psi en box coulver





Foto 25-26 Acero de refuerzo y encobrado en Box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 27-28 acero de refuerzo muros box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 29-30 fundida placa base box coulver





Fotos 31-32 Encofrado placa base box coulver





Foto 33. -34 Instalación de rieles para placas de pavimento espesor 20 m





Foto 35-36 Toma de muestras concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 37-Toma de muestras para concreto



Foto 38- Fundida pavimento MR40





Fotos 39-40 Acabado para pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 41-42 Texturizado en pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 43-44 Acero longitudinal y transversal para losas de pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 45-46 Aplicación de antisol en pavimento



Foto 47- Corte de juntas en pavimento



Foto 48- Curado de placas de concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 49-50 Curado pavimento

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 51-52 Visita técnica Invias

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – kit de desinfección



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Lavado de manos



Foto 4- Punto de atención a la comunidad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Divulgación PMT

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 7. Divulgación cierre de vía temporal



Foto 8. Comité de obra

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Comité de veeduría n° 5

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11 y 12 – Señalización en la vía intervenida

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 13 y 14. Charlas SST con trabajadores

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15.- 16. Reposición y uso de epp





Foto 17 - 18. Inspección maquinaria en obra

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2022.

Jueves 01 de Septiembre 2022

Dia soleado

En tramo 1 se conforma terroplen con material de afirmado desde K0+800 - K0+700 en una capa de 10cm para mayor compactación.

Llega material de afirmado de contera jomeve 8 viajes de $14m^3$.

En box coulver K1+710 -K1+590 -K1+350 se trabaja en encofrado en muros, aletas, losa superior, amarre de acero de refuerzo.

Diana Camelo R. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 02 de Septiembre 2022

Dia soleado, se presentó lluvia a la 3:30 pm se suspendieron actividades en ese momento.

En tramo 1: se extiende material de afirmado en terraplen desde abscisa K0+700 - K0+600 capas de 10cm y se realiza compactación.
Llegan 8 viajes de material de afirmado de cantera JOMEVE.
En tramo 2 se realiza excavación manual en la K2+010 hasta K2+080.
Juana Corrales ul Cristian Camilo Cabrera

sabado 03 de septiembre 2022
Soleado.
En tramo 1:
* Se conforma terraplen con material de afirmado desde K0+600 - K0+500 capa 10 cm, esta es compactada.
* Se toman densidades de campo en tramo comprendido desde K0+020 hasta K0+400 y desde K0+600 hasta K0+660 ambos tramos capa 2. Estas son aprobadas y liberadas para siguiente capa.
* Llega material de afirmado desde cantera JOMEVE.
En tramo 2:
Se continúa con reposición tuberia existente se realiza excavación manual, K2+010 hasta K2+080.
Juana Corrales ul. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 04 de septiembre 2022
Lluvia en la madrugada y parte de la mañana no se realiza ninguna actividad.
Juana Corrales ul. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 05 de septiembre 2022
Dia soleado
En tramo 1, se continúa con el encofrado y amarre de acero de refuerzo de loso superior en los box coulver ubicados en lo K1+710, K1+590 y K1+350.
Llega material de afirmado de cantera Jomeve este es depositado en el punto de acopio, la motoniveladora hoy no operó presentó problemas mecánicos.
Se le recomienda al contratista resolver estos inconvenientes lo más pronto posible teniendo en cuenta que hoy clima soleado apropiado para continuar con las actividades de conformación de terraplen que son los que se encuentran según el cronograma en retraso.
En tramo 2 se recibe tubería pvc de 3" y se tapa con material de sitio, desde K2+010 hasta K2+110.

Juana Camelo M. Cristian Camilo Cabrera

Martes 06 de septiembre 2022
soleado, lluvia leve en la mañana aproximadamente 1 hora.
En Tramo 1 se extiende tercera capa de material de afirmado desde K0+900 hasta K0+760 se compacta.
En box coulver ubicado en K1+710 - K1+590 y K1+350 se realizan ajustes en el encofrado de la placa superior, se espera concreto premezclado para el día de mañana.
Llegan viajes de afirmado de cantera Jomeve.

En tramo 2 se excava manualmente desde K2+030 hasta K1+970 para la reubicación de tubería existente que se encuentra dentro del tramo a intervenir con el mejoramiento de la subrasante y pavimento.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 07 de septiembre 2022

Día nublado

En tramo 1:

* Fundida de muros, aletas y placa superior de los box coulver ubicados en las abscisas K1+710 - K1+590 - K1+350, esta se realiza con concreto premezclado de 3000psi, se toman muestras de concreto por parte del contratista e interventoria para determinar y comprobar su resistencia.
* Se extiende material de afirmado en tramo comprendido entre la K0+760 - K0+700
* Llega material de contera jomeve para conformación de terraplen.

En tramo 2:

Se realiza excavación manual desde K1+990 - K1+930 reubicación tubería existente.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 08 de septiembre 2022

clima soleado

Tramo 1:

* Se desencofran muros (formaletas externas) en los box coulver ubicados en la abscisas K1+710 - K1+590 - K1+350, se inicia encofrado y armare de acero en los box

coulver ubicados en las abscisas K1+170 y K0+990.
* se extiende material de afirmado desde K0+700 hasta K0+620, este material es compactado, al igual que todo el tramo de capa 3 es decir desde K0+900 hasta K0+620.
* Llegan viajes de material de afirmado contero Jomeve.

Tramo 2:
Continuan excavacion manual desde K1+930 hasta K1+910 para reubicación de tuberia existente.

Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 09 de septiembre de 2022
Dia soleado

Tramo 1:
* En box coulver ubicados en K1+170 y K0+990 se continua con la instalación de formaletas en muros y aletas al igual que se continua con el amarre de acero de refuerzo.
* se extiende y compacta material de afirmado en capa de 10cm en las adsciso K0+620 hasta K0+580.

Tramo 2:
Excavación manual para reubicación tuberia existente. K1+910 – K1+890.

Diana Corrales. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 10 de septiembre 2022.
clima soleado.
En tramo 1:
* Box coulver K1+170 – K0+990 continuan con amarre de acero losa superior e insta-

locion de formaletas.
* Llega material de cantera jomeve es ubicado en punto de acopio, hoy no se realiza conformación de terraplen debido que el operador de la motoniveladora presentó excusa por cita médica.
Tramo 2:
* Continúan con excavación y recubrocion de tuberia pvc existente. K1+910 – K1+890.

Iriana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 11 de septiembre 2022
Dia soleado, no se realizó ninguna actividad.

Iriana Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 12 de septiembre 2022.
Dia soleado. – Llovio la noche anterior.
Tramo 1:
* Se realiza fundida de muros, aletas y losa superior en los box coulver ubicados en las abscisas K1+170 y K0+990, con concreto premezclado de 3000 psi, se toman muestras de concreto por parte del contratista e interventoria para comprobar su resistencia.
* Se realiza compactación del tramo K0+900 hasta K0+580.
* No se extiende material de afirmado debido a que el operador de la motoniveladora presentó problemas de salud.
Tramo 2:
Se saca agua producto de la lluvia

fuerte que se presentó la noche anterior, luego se reubico la tubería existente.
Llego material de afirmado contera jomeve.
Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Martes 13 de septiembre 2022.
Dia soleado
Tramo 1: se extiende material de relleno (Afirmado) desde K0+520 hasta K0+580 Capa de 10 cm para mayor compactación.
Se desencofran muros y aletas en los box coulver fundidos el dia de ayer ubicados en las abscisas K0+990 y K1+170.
Llega material de afirmado de contera JOMEVE.
Llego acero de refuerzo para losas de pavimento, rieles y conectillos.
Se hace verificación de niveles para instalar rieles para losas de pavimento desde K1+680 hasta K1+580, con comisión topográfica de interventoria.

Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 14 de septiembre 2022
Dia nublado.
* Llego material de subbase granular contera las bolsas.
* Se extiende subbase granular en el tramo comprendido entre abscisa K1+460 hasta K1+360 y se realiza compactación.
* Se instalan rieles para losas de pavimento desde K1+680 hasta K1+580 carril izquierdo.

* Se realiza excavación mecánica para box coulver ubicado en la abscisa K0+860, se realiza retiro de este material sobrante.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 15 de septiembre 2022

Dia soleado, Llueve desde 1:30pm hasta 2:30pm aproximadamente. (se suspenden actividades).

* Continúan con la instalación de rieles para losa de pavimento desde K1+680 hasta K1+580 carril izquierdo.

* Se realiza excavación mecánica para box coulver ubicado en la abscisa K0+710, se realiza retiro de material sobrante; además se hace mejoramiento de la subrasante con piedra rajón y material de afirmado en el box coulver de la K0+860 y K0+710, se realiza solado de 3000psi en ambas box.

* Se realiza corte y figurado de acero para losas de pavimento de 1" Liso y 1/2" corrugado (acero longitudinal y transversal).

firma Consultor afirtado. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 16 de Septiembre de 2022

Dia soleado. Se presentó lluvias moderadas desde 12:10 pm hasta 2:40 pm aproximadamente (se suspendieron actividades).

Se realiza armado de acero de refuerzos en box coulver ubicado en la K0+860 y K0+710.

Se realiza comité tecnico virtual en presencia de representantes de invías, municipio, contratista e interventoria.

Se terminó de nivelar e instalar rieles

para losas de pavimento de 100mL espesor 20cm de 40MPA. carril izquierdo.
Juana Corrales ejerteto. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 17 de septiembre 2022
Dia soleado.
*Se liberan rieles ubicados entre las obscisas K1+580- K1+570 y K1+690 - K1+600 por topografia para seguir con la fundido del pavimento.
* se realiza fundida de pavimento rigido de 40 MPa espesor 20cm carril izquierdo desde K1+690 hasta K1+600 y K1+580 a K1+570 (99 mL); se toman muestras de concreto (viguetas) para verificación de su resistencia, se realiza prueba de slup a todos los concretos para verificacion del asentamiento según norma (este fue aprobado); se instalan acero de refuerzo transversal en 1" L= 0.35cm separación de 30cm, acero de refuerzo longitudinal L= 0.85cm ϕ 1/2" cada 1.2m. La sección de los losas es de 3m x 3m, se realiza corte.
* se trabaja en conformación y compactación de subbase granular desde K1+360 hasta K1+460 espesor 15cm.
* Amarre de acero de refuerzo en box coulver ubicados en las abscisas K0+860 y K0+710
Juana Corrales Martelo Cristian Camilo Cabrera

Domingo 18 de Septiembre 2022
Dia soleado.
Se realiza curado de las losas fundidas el dia anterior.
Juana Corrales el. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 19 de septiembre 2022

Dia soleado, se presentaron fuertes lluvias en horas de la madrugada, se espera 2 horas aproximadamente para iniciar actividades.

* Se realiza bombeo en los box coulver ubicados en las abscisas K0+860 y K0+710, producto del agua lluvia, luego se continúa armando y amarrando el acero de refuerzo.
* Se desencofran rieles ubicados en las obscisas K1+680 hasta K1+570.
* En tramo 2, se bombea manualmente agua producto de la lluvia en obscisas K1+890 hasta K1+940, se realizo excavación manual para traslado de tubería existente.
* El día de hoy no se realizó actividades de movimiento de material debido que la motoniveladora presentó problemos mecánicos.

Diana Corrales Cl. Cristian Camilo Cabrera

Martes 20 de septiembre 2022

Dia soleado., lluvia moderado desde 2:00 pm hasta las 3:00 pm aproximadamente.

* Se trabaja aún en armado de acero de refuerzo de box coulver ubicado en la obscíso K0+710.
* Se instalan rieles para pavimento del tramo comprendido entre obscíso K1+570 – K1+470.
* Se extiende subbase granular en tramo comprendido entre K1+960 hasta K1+940, se compacta.
* Llega material de subbase granular desde Contera Los Balsos.
* Se realizo comite # 5 de vecdurlo.

Diana Corrales C. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 21 de Septiembre 2022

Dia nublado en horas de la tarde soleado.

* Se funde pavimento rígido de 40 Mpa espesor 20 cm carril izquierdo desde K1+440 – K1+570; se realiza prueba de asentamiento al concreto y estas son aprobadas, se toman muestras (viguetas) para verificación de la resistencia al concreto. Se instala acero de refuerzo transversal de 1" L=35cm a una separación de 30cm entre cada uno; acero de refuerzo longitudinal de 1/2" corrugado de L=0.85cm y distanciados a 1.20 m. La sección de las losas es de L=3 m – A=3m, se realiza corte de los juntas una vez se fraguó el concreto.

* Se extiende subbase granular desde obscisas K1+460 hasta K1+360, capa final; esta es compactada.

* En tramo 2 desde K1+990 hasta K1+890 se realiza compactación del material.

Diana Corrales Martes Cristian Camilo Cabrera

Jueves 22 de Septiembre 2022

Dia nublado, se presentó lluvias moderadas desde 5:00 am hasta 10:15 am aproximadamente.

* Se desencofran rieles del tramo fundido el día de ayer K1+470 hasta K1+570.

* En horas de la tarde se extiende subbase granular desde K1+890 hasta K1+960 y se compacta.

* Se realiza relleno de cabeceras de los box coulver ubicados en las obscisas. K1+350 – K1+170 y K0+990. con material seleccionado.

Diana Corrales ect. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 23 de septiembre 2022

Dia soleado; se presentó lluvias moderadas desde 2:35pm hasta 6:00pm aproximadamente, se suspendieron actividades.

* se realiza recorrido en obra con ingeniero supervisor invias, contratista e interventoria, se verifican los avances y actividades ejecutados.
* se realiza cierre en box coulver ubicados en las obscisas K0+040 - K0+410 - K0+510 para ser intervenidos.
* se continua en armare de acero de refuerzo en box coulver ubicados en K0+710 y K0+860
* se instalan rieles para pavimento ubicado entre las obscisas K1+360 hasta K1+460.
* se libera por topografia subbase granular e instalación de rieles.
* se realizan densidades de compo en tramo K1+360 hasta K1+460 por contratista e interventoria, esto libera tramo para fundido de pavimento rigido.
* En tramo 2 en obscisa K1+940 se reubica tubería en mal estado.
* se realiza compactación de subbase granular espo de 15cm en tramo comprendido entre K1+890 a K1+980.

Juana Corrales ext. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 24 de septiembre 2022

Dia soleado.

* se realiza Fundida de pavimento rigido de 40Mpa espesor 20cm carril izquierdo desde K1+350 - K1+450; se realizan pruebas de asentamiento al concreto que llega a obra y estan son aprobadas de acuerdo a norma establecida.

Se toman muestras de concreto (viguetas) para verificación de la resistencia del concreto.
Se instala acero de refuerzo transversal $\phi 1''$ liso L = 35cm @ 30cm y acero de refuerzo longitudinal $\phi 1/2''$ corrugado L = 85cm @ 1.20m.
sección placas 3m x 3m. Se realiza corte a juntas una vez fraguado el concreto.
* Llega material de subbase granular contera los Bolsos.
* Se extiende subbase granular en tramo comprendido entre la abscisa K1+350 hasta K1+200 capa de 10 cm.

Firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 25 de Septiembre 2022
Dia soleado
Se realiza curado del pavimento.

Firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 26 de Septiembre 2022
Dia Soleado.
* Llega material de subbase granular contera los Bolsos, esta se extiende en tramo 1 entre obscisos. K1 +200 hasta K1+350 y se realiza compactación.
* Se retiran y se limpian rieles del tramo K1+450 – K1 +350 para despues ser instalados en tramo K1 +350 hasta K1 +200.
* Verificación de espesor por topografia en tramo 2 desde K1+890 hasta K1+990 subbase granular, esta es liberada para hacer densidades.
* Encofrado de base de box coulver ubicados en las abscisas K0+860 y K0+710.

* Se reubica y empalma tubería existente en K2+010
* Se realiza corte de acero de refuerzo para pavimento transversal L=0.35m ϕ 1" y Longitudinal L= 0.85m ϕ 1/2" corrugado.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Martes 27 de septiembre 2022

Día nublado, se presentó lluvia desde 7:30 am hasta 11:00 am, aproximadamente El día de hoy no se realizó ninguna actividad con maquinaria ni en la instalación de rieles.

Se realiza corte de acero de refuerzo del pavimento, ϕ 1" Liso L= 0.35 m; esto se realizó en horas de la tarde.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 28 de septiembre 2022.

Día soleado

* Se bombea en excavación de box coulver y se lava para fundido de placa base. en el box coulver ubicado en la abscisa K0+860 y K0+710.
* Se realiza fundido de placa base en concreto de 3000psi de los box coulver ubicados en abscisas K0+860 – K0+710, se toman muestras (cilindros).
* Llegan viajes de subbase granular de Cantera los balsos y viaje de afirmado de cantera Jomeve.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 29 de septiembre de 2022.
Dia soleado.
* Se realiza verificación de espesor de subbase granular en tramo K1+340 hasta K1+210 por comisición topografica de interventoria, esta es liberada para densidades.
* Se instalan rieles para losas de pavimento en tramo 1 comprendido entre K1+340 hasta K1+210, estos son verificados y aprobados por comisión topografica de interventoria para la fundida del pavimento.
* Se realizan densidades de campo en tramo 1 K1+340 – K1+210 y en tramo 2 K1+890 – K1+990, subbase granular espesor 15cm, estas son aprobadas por interventoria.
* Se instalan formaletas en muros y aletas de box coulver ubicados en las obscisas K0+860 y K0+710.
* Se extiende material de afirmado desde K0+700 hasta K0+500 capa final, esta es compactada.
Jhonny Corrales ell. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 30 de septiembre 2022
Dia soleado, lluvia desde 3:30 aproximadamente.
* Se realiza fundida de pavimento rigido de 40 MPA espesor 20cm carril izquierdo desde K1+340 – K1+218; se realizan pruebas de asentamiento al concreto que llega a obra y este es aprobado para su uso de acuerdo a norma establecida. se toman muestras de concreto (vigvetas) para verificación de la resistencia del concreto.

Se instala acero de refuerzo transversal ϕ1" liso de L=35 cm @ 30cm y acero de refuerzo longitudinal de L=0,85cm @ 1.20m ϕ1/2" corrugado. sección de las placas 3x3. Se realiza corte a los juntos de las placas una vez fraguado el concreto.

* Llego subbase granular y se extiende en frente 1 desde abscisa K1+170 hasta K0+990, esta es compactada.
* Se suspenden actividades de conformación de subbase por lluvia.

Diana Carvajal. Cristian Camilo Cabrera